

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.896

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## DOS GRUPOS: CATÓLICOS O ANTICATÓLICOS

### Se siembra la confusión con tanto traer y llevar la palabra "derechas"

En otras ocasiones se nos han hecho y ahora las reitera de nuevo respetable lector, estas preguntas:

¿No le parece a usted que en nuestro campo está sembrándose la confusión con tanto traer y llevar la palabra "derechas"? ¿No le parece que no conduce a nada bueno el que las gentes vayan acostumbrándose a aceptar como régimen de derecha lo que objetivamente es izquierda, en cuanto afirma principios básicos del racionalismo político y niega total o parcialmente los derechos de la Iglesia?

Vamos a contestar en los propios términos en que lo hemos hecho otras veces.

El término derecha es de una evidente relatividad. De la derecha son Alcalá Zamora, Maura, hasta Melquíades Álvarez. Y todas cooperaron a los acuerdos anticatólicos de Gracia y Justicia, Guerra e Instrucción, a resoluciones tan injustificadas como la del extrañamiento de venerables Prelados y el castigo de párrocos y sacerdotes que cumplieron su deber. Y si son derechas, o se llaman derechas los que cooperaron en semejantes resoluciones anticristianas, y en tales atropellos a las leyes divinas y humanas, ¿quiénes serán y cómo serán los que son o se llaman izquierdas? Si, esta es una palabra que no define nada, o que define la posición propia con relación a la ajena; y así Alcalá Zamora será derecha con relación a Azafia, Lerroux y Marcelino Domingo, y tal vez lo sean estos con relación a Prieto.

Por otra parte, y en las cosas opinables, las derechas españolas algunos genuinos representantes de las mismas, han ido, en sus soluciones políticas, más lejos que las izquierdas. Así, por ejemplo, antes que el doctor Robert había defendido Mella en el Congreso el regionalismo y la Monarquía federal y solicitado que se universalizara el sufragio extendiéndolo a la mujer, por lo menos, a las constituidas en cabeza de familia. Y en el respecto social, las soluciones que se tienen por más avanzadas, y de algunas de las cuales—función social de la propiedad, accionariado, expropiación, parcelación y reparto de tierras—se han apropiado las izquierdas, insertándolas en sus programas, han sido defendidas por hombres de clara significación y de notorios antecedentes tradicionalistas.

Por otra parte, con el uso del término derechista se engaña o por lo menos se enerva a la opinión. Estos días estamos viendo que se presenta y casi se acepta a Alejandro Lerroux como hombre

de significación derechista y hasta le han acusado en cierto modo de teneria sus antiguos compañeros del Gobierno provisional; y todo porque Lerroux es un revolucionario que renoca y afirma que no se puede ir a ninguna parte sin el principio de autoridad, si el que manda no es dócilmente seguido y fielmente obedecido, porque así es como triunfan y se consolidan las revoluciones.

Pues bien, siendo tan elástica y tan relativa la expresión "derecha", que permite a toda derecha que no lo sea en sentido absoluto teneres por izquierda, y a toda izquierda no catalogada entre las serpientes de cascabel estimarse derecha, lo mejor es dejar ese término equívoco y ambiguo y extraño a nuestro genio político, y dar realidad a la que formulaba en su famoso dilema Proudhon diciendo: "O hay que no creer en Dios, o si se cree hay que caer de rodillas delante de la Iglesia católica", que es como decir católicos o anticatólicos, cristianos o no cristianos, porque no se da el cristianismo fuera del catolicismo.

Y cuando se deslinden así los campos, cuando cada uno esté en el suyo y responda a sus ideas y sentimientos, triunfarán los que deben triunfar y se sabrá siempre quiénes triunfan; no ignoraremos cuales son amigos y cuales adversarios y habremos eliminado el más odioso de los políticos, al político imitador de Pilatos, que se lava las manos y no se cuida de la roña que ennegrece su conciencia.

La hostilidad franca y la persecución abierta mejoran a los hostilizados y perseguidos. Lo que los desmoraliza en la enemiga disfrazada de amistad y el ataque con careta de protección. Pueblos que viven en la confianza y en el enervamiento, sin temor y sin preocupaciones, son presa fácil de la audacia y de la malicia. En otras épocas no nos diferenciábamos bastante los españoles llamándonos católicos; pero en los días presentes, sí; y de un lado tienen que estar cuantos reconocen en todo lo que dice relación al dogma y a las costumbres la autoridad absoluta, indiscutible, por encima de todo, de la Iglesia nuestra madre, y de otros los que ponen por encima de todo la soberanía del Estado y los supuestos fueros de la potestad civil, hasta que quedan perfectamente delimitados los dos grupos a que se refirió Proudhon: al de los ateos y al de los que creyendo en Dios caen de rodillas, por la fuerza de la lógica, delante de la Iglesia católica.

Miguel PENAFLORES  
Madrid, Diciembre de 1934.

## En defensa de la Prensa Católica

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para Hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales?

Digno de loa y aplauso. Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trincheira en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

## PARISEOS AL DESCUBIERTO

### Los que injurian a España porque hace cuatro siglos expulsó a los judíos

La expulsión de los húngaros del territorio yugoeslavo, hecha en las circunstancias injustas, vejatorias e inhumanas que han divulgado las informaciones del Extranjero, forzosamente ha de provocar la indignación y la repulsa de todas aquellas personas que sientan y respeten de verdad los principios del Derecho de Gentes.

Pero de seguro no moverá el ánimo ni despertará la protesta de toda esa pigreria internacionalista que se disfraza con los nombres de Ligas de los Derechos del Hombre, Comités contra el Imperialismo y Comisiones Investigadoras por el estilo de esa grotesca embajada comunista que pretendía con su presencia afrentar y desprestigiar nuestro país a raíz de los sucesos de Asturias.

Infinitamente más piadosa y humana, en los plazos y en los procedimientos, fué la expulsión de los judíos de nuestra Patria. Y a pesar de que han pasado, desde entonces, más de cuatro siglos, todavía andan por ahí gimientes y errantes, doliéndose de ello, Margarita Nelken y sus semíticos correligionarios, cultivadores de la leyenda negra de España, y sombríos plañideros ante el Muro de las Lamentaciones.

La ominosa expulsión de los ciudadanos húngaros, miembros de un pueblo y de una raza nobles, francos y valerosos; las coacciones realizadas contra mujeres, niños y ancianos; los atrapellos cometidos contra sus más respetables intereses, no provocarán la protesta de todas esas Sociedades internacionalistas. Porque Yugoslavia es un país aliado de Francia y Checoslovaquia, reductos del judaísmo y cunas de la masonería, las dos fuerzas secretas que disponen la tramoya y manejan los hilos de la inmundicia farsa.

He aquí, una vez más, la verdad al descubierto. La verdad que no pueden decir quienes pertenecen a la seca o se hallan ligados en esa especie de compromisos tenebrosos.

DE UN MILITAR FRANCÉS

## Merecido elogio a la Guardia civil

### «La valeureuse Armée espagnole et la première gendarmerie du monde»

Es lo cierto que hasta el momento presente nadie ha dado explicación satisfactoria al hecho de que Madrid se haya visto privado de expresar públicamente su admiración a los Institutos armados que acaban de prestar tan señalados servicios a la Patria y a la causa del orden.

Un homenaje en local cerrado, por valiosos y eminentes que sean los concursos aportados a él, es siempre, por limitación de espacio, algo casi clandestino, desproporcionado, pequeño, inadecuado para la grandeza de su objeto y para la magnitud del sentimiento a que responde.

El buen pueblo madrileño, dispuesto siempre a abandonar sus placeres o sus comodidades para no perder detalles de una revista o de un desfile militar, se hubiera superado a sí mismo en esta ocasión, para dar al espectáculo, ya de suyo tan grato para él, la vibración cordial y patriótica de su compenetración con los organismos armados que han seguido con vivo interés la brillante actuación de nuestras fuerzas guerreras en la represión de un movimiento revolucionario, brutal y salvaje, cuyo resultado final, de triunfo o de derrota, no podía ser indiferente para ninguna nación civilizada.

De la estimación que los Institutos armados españoles han merecido fuera de nuestra patria dan idea exacta los siguientes renglones de una carta dirigida a un oficial de nuestro Ejército por un brillante jefe militar francés:

"Un triple ban a la valeureuse Armée espagnole qui reprima courageusement l'émeute et je salue bien bas votre admirable Garde Civile la première gendarmerie du monde."

"On ne comprend pas suffisamment en Europe le service que

vient de rendre l'Armée espagnole a la cause de l'ordre et même a la Chrétienté."

Conviene copiar estas palabras en el propio idioma en que fueron escritas para que la traducción no las prive del más leve matiz que pueda alterar su exacto significado. Ellas son un tributo gentilmente rendido a las armas españolas por quien residió largo tiempo en España en el desempeño de una misión del servicio en convivencia con nuestros jefes y oficiales, circunstancias que da mayor autoridad y relieve al juicio que expresan.

Y al conocer con natural orgullo la opinión que ha formado más allá de las fronteras de la obra realizada por nuestro admirable Ejército, librado de milagro de las iras del "tritador", y de nuestra incomparable Guardia civil, "la première gendarmerie du monde", es preciso proclamar muy alto que si Madrid ha omitido el homenaje solemne y emocionado de su amor y gratitud al brazo armado de la Patria, homenaje que por ser de Madrid hubiera tenido un valor eminentemente representativo, no ha sido por insensibilidad ni apatía del pueblo madrileño.

Ahora, más que nunca, cuando "los de siempre", la turba de los sin-patria, de los fracasados, de los lacayos de todas las sectas, pretenden, "como siempre" manchar con su baba aureolas y prestigios inmarcesibles, iniciando campañas de deshonra, hubiera sido de notar la oportunidad dar ocasión para exteriorizar el genuino sentir de ese Madrid efusivo y cordial, sensible a todos los estímulos de patriotismo sano, que repueba y despreña los impotentes desahogos de una ridícula minoría de calumniadores y derrotistas.

P. ALVAREZ VELLUTI

"GACETA DE TENERIFE" EN BERLÍN

## TROPAS COLONIALES

Ahora, como están en vías de arreglo las diferencias entre Francia y Alemania, con motivo del pacto de Roma, es interesante hablar de las tropas coloniales. En los últimos meses se ha hablado repetidamente, que si las negociaciones de Desarme han de producir una compensación de los armamentos no se tendrían en cuenta las tropas en las colonias francesas. Semejante exigencia solo se podría justificar si estas tropas fueran indispensables para proteger los territorios ultramarinos. Para formarse una idea de esta cuestión, hay que comparar las fuerzas coloniales francesas con las que Alemania consideraba antes de la guerra como suficientes

para mantener el orden en sus colonias. Francia tiene en sus colonias actualmente 8.392 oficiales y 189.481 soldados, es decir, que los efectivos suman en total 198 mil. El total de habitantes de las colonias y mandatos franceses es de 62 millones. La relación entre tropas y habitantes es, por consiguiente, de 231 por mil.

Las tropas coloniales del Africa Oriental alemana, Africa alemana del Sudoeste y el Camerun, en 1914 se componían de 8.554 blancos y hombres de color. Agregando el contingente de tropas policíacas en las Colonias, resultaba un total de 11.210.

Francia tiene, por consiguiente, más del triple de tropas coloniales



# LA ECONOMIA REGIONAL

## Luchamos solos, sin que los diputados se hayan enterado.-Son 38 millones de pesetas en disputa

Artículo publicado en "La Provincia", de Las Palmas, en su número del día 27 del actual mes de Diciembre:

Ninguno de los Sindicatos ha aceptado ni aceptará, como se ha rumoreado, ofertas de mejoras especiales, especie de sobornos, porque la unión de todos responde a un principio de interés recíproco, y porque además los consejeros de todos los Sindicatos son personas honorables que no descienden al terreno de los personales egoísmos, con perjuicio de los intereses que representan, si bien no pueden evitar, como ninguna otra entidad honorable, que en el seno de la misma surja una incorrección o una impertinencia como la que se comentó en la Junta general de la Patronal de Exportadores celebrada el lunes, en la cual el único de los consejeros presentes de uno de los Sindicatos, miembro de la Patronal, y que lo ha representado otras veces en ésta, manifestó no querer hacerlo en esta Junta por no estar conforme con los acuer-

dos de sus restantes compañeros de Consejo, manifestando además esta disconformidad en términos descorteses y depresivos para sus compañeros de Consejo; esta actitud es imperdonable (siento tener que decirlo), pues la descortesía y los insultos no tienen nunca justificación y mucho menos en boca de quien, simplemente para expresar su desacuerdo debió, por imperio de un Reglamento, si es que se quiso prescindir del más elemental de los compañerismos, darse de baja en el Consejo, con cuya actitud no estuvo acorde. ¡No hay pueblo sin defectos, ni familia sin lunares!

Es preciso considerar, y sobre ello llamo la atención de todos los Sindicatos y de la Patronal de Comerciantes, dos entidades consientes de sus derechos y deberes, que se ventilan 38 millones de pesetas que han venido repartiéndose anualmente una docena de entidades y no pueden éstas ceder esos millones sin lucha tenaz. Esto es muy humano. El mercantilismo

no reconoce otro sentimiento que el lucro. Cuando más grande es el tesoro, mayores han de ser las precauciones para defenderlo.

Unidos, navieros y consignatarios, defienden 38 millones anuales que el país reclama para sí, y hemos de reconocer que cuantos medios sean viables en caso semejante, serán puestos en práctica sin pensar en principios de moralidad ni de justicia tampoco, sino en los 38 millones que se van de las manos.

Cuando ocurre un naufragio vemos que, hombres educados, empuñan la navaja y asesinan a los niños, disputándose, arrebatándose la tabla salvadora; y para algunos hombres el personal interés es algo así como el tablón en un naufragio... lo defienden usando de todos los medios. No importa ahora tampoco si de los 38 millones es preciso repartir una cuarta parte, o un tercio, lo esencial es seguir dominando los administradores y pedir que entren en funciones los administrados. ¿Qué es lo que hay que hacer?

Crear la discordia entre los miembros de las entidades agrícolas entre sí, y de estas con la Patronal de Comerciantes, que consiente de sus deberes y velando por sus derechos, se suma a los Sindicatos. Es necesario a todo trance y por todos los medios romper esta unión que significa seguir repartiendo entre unos pocos esos 38 millones, aunque entren a disfrutar de tajada unos pocos nuevos embajadores. Filtrar calumnias, hacer que se peleen los consejeros de esos Sindicatos para que los acuerdos no puedan cuajar; lograr que las Patronales no se pongan de acuerdo ni se presten apoyo recíproco. Para conseguir esto no se repara en los medios. No hay agrupación en la que sea imposible introducir un traidor y algunas veces un asesino que siembra pequeñas dosis de veneno, hábilmente repartidas.

Tengan muy en cuenta esto los miembros de esas entidades que van a legar a la posteridad una página de gloria en la historia político-económica de Canarias. Los momentos que vivimos no guardan similitud con los de ningún país o región en ninguna época. En es-

tos instantes asistimos a un caso único, jamás visto en la historia de España y creo poder decir que tampoco en la del Mundo.

Se trata de un país que pasa por el período más angustioso de su vida económica; no se han registrado, como ahora, suicidios, quiebras, suspensiones de pagos, ejecuciones y pánicos de orden financiero como los ocurridos durante este año mil novecientos treinta y cuatro, que vamos a enterrar conmuecas de tragedia. Se han levantado respetuosamente, pero energicamente, los eternos confiados, los agricultores, celebrando reuniones en sus Patronales Agrícolas, Asambleas como la de Arucas y La Laguna de Tenerife; se han hecho campañas en Prensa inigualadas en ningún tiempo; nunca se escribió con tales caracteres en las columnas de los periódicos, tan repetidamente, del problema de nuestra economía agrícola ni fue nunca tan emocionante la agonía, y no ha habido un solo diputado de la región canaria que se haya hecho eco de esta lucha ni haya preguntado siquiera a sus electores: ¿qué les ocurre? ¿Qué debo hacer por ustedes? ¿Debo pedir algo en el Parlamento?

No me extraña que don Alvaro Rodríguez López haya logrado (yo en su lugar haría lo mismo) enviar a la capital de España, con el acta de diputado, a uno de sus empleados, el señor Marichal. Tampoco me extraña que don Camilo Martínón nos mire con des-

### Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 30 de los corrientes, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un

TE

amenizado por la orquesta "SAM-FOX". Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1934.—El secretario, Fernando González.

NOTA.—Se ruega a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

OTRA.—Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos.

precio, porque no otra cosa merecemos los que le votamos para diputado; no me extraña, tampoco, que don Lorenzo Pardo se nos torne negro o de otro color cualquiera... pero ¿y los demás?, los mismos agrarios ¿qué hacen? ¿Qué misterio es este en la historia política de Canarias?

En otros tiempos por sí se intentaba mermar de categoría un organismo oficial cualquiera, retirando a un funcionario para sustituirlo por otro con un grado menor, se armaban chillerías en pleno Parlamento, y nuestros diputados salían a la palestra con discursos que don Fernando de León y Castillo, por no existir entonces la Radio, no oía desde París, pero lloraba emocionado después y ponía un telegrama a don Agustín Bravo, que decía poco más o menos: "Conseguido quedé sin efecto trasladado... (en algunos casos era un inspector de Policía con un grado más que Juan Victorino). La Banda municipal, dirigida por don Antonio Mancnado, se echaba a la calle y se cruzaban telegramas de felicitación a nuestros diputados, y se daban vivas a don Fernando.

¡Fijaos bien, señores agricultores, ¡qué vergüenza, qué horror!

¡Solo en nuestra agonía, abandonados de nuestros representantes! ¡El Parlamento español, cerrado para nosotros en estos instantes, en que somos reos de muerte condenados sin el derecho de defensa, pena de muerte sin los alientos del capellán ni los consuelos del defensor! ¡Así, en nuestra soledad, en el abandono, viendo la mueca de nuestros verdugos... caso único en la historia política de un país!

Espero que habrá una pluma que recoja en las páginas de un libro estos acontecimientos, legado vergonzoso para nuestra generación venidera, libro que será una narración histórico-crítica ilustrada.

### Al público en general

Economico tiempo y dinero

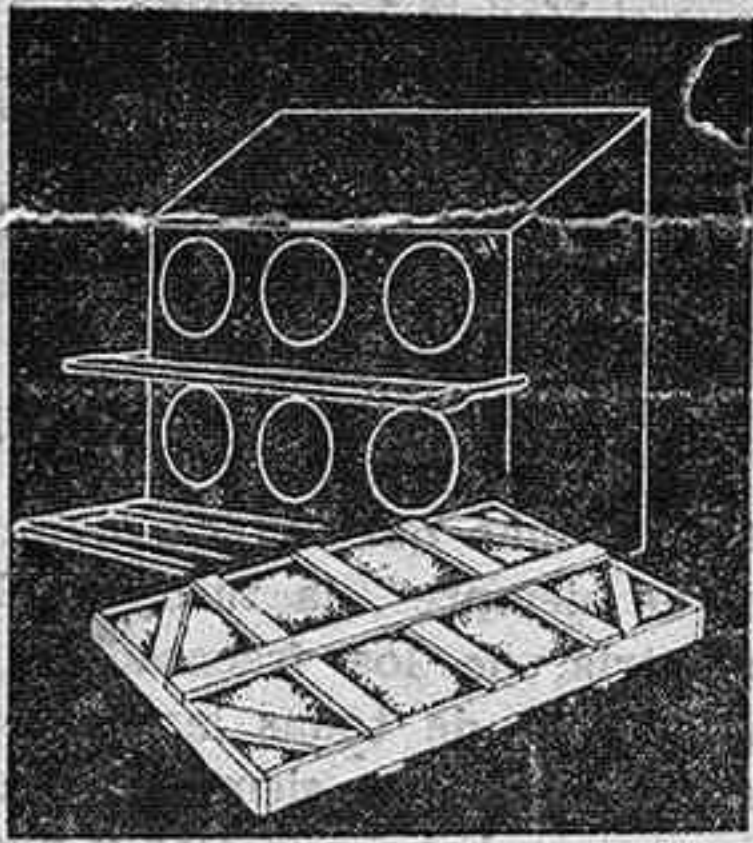
Encarguen sus trabajos en el antiguo taller mecánico de Miguel Moreno, quien se hace cargo de cuantos trabajos de instalaciones se le encomienden, como de gas, agua a presión, montaje de calentadores de gas, y todos los servicios sanitarios, como también arreglo de cocinas de gas y gasolina, lámparas Petromax y Continental, máquinas de escribir y de coser, aparatos de Cirugía y todos cuantos aparatos mecánicos hay que comprar.

También se fabrican aparatos de carburo en todos los tamaños y formas que se desee. Se hacen trabajos fuera de la localidad a precios convencionales. Se facilitan presupuestos de los trabajos a quien los solicite.

Cuenta esta casa con veinte años de práctica y con personal competente. El taller se pone a disposición del comercio dedicado a la venta de aparatos de Radio.

Domicilio del taller: Rambla 11 de Febrero, 6, Santa Cruz de Tenerife.

Jamesway



### Nidales con frente registrado r

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 5 por hueco.

15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. l. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

que los alemanes antes de la guerra. Además, estas cifras representan solo un cómputo sumario, pues en las posesiones francesas hay regiones en la que no requiere mucha protección. Mientras que en otras hay verdaderos hacinamientos de tropas. Así se da el caso de que en las colonias denominadas "Territorios ultramarítimos", hay 163.000 oficiales y soldados, pero en el resto de las colonias no hay sino aproximadamente 63.000 oficiales y soldados.

Las tropas que se hallan fuera de Francia se componen de blancos y hombres de color. ¿Cuántos soldados de color tiene Francia? Los cálculos arrojan el número de 183.695. Agregando además los soldados de la Legión de Extranjeros, se manifiesta que hay 200 mil hombres al servicio de la República, que no son franceses. En las colonias alemanas, el número de tropas coloniales era de 4.122 hombres y el de la tropa policíaca de 4.054; en total 8.176 hombres de color.

Como se vé, existe una enorme desproporción.

¿Qué es lo que dicen las memorias de Wodrew Wilson?

"Los Estados Unidos del Norte de América deberán exigir como uno de los derechos de la civiliza-

ción, que se instruya militarmente a millones de indígenas para que tomen parte en guerras entre naciones civilizadas".

Es claro, este Ejército colonial no aparece en el proyecto del Ministerio de la Guerra francés, sino únicamente en el del Ministerio de Colonización.

Es indiscutible que de un total de 650 mil hombres que suman los efectivos del Ejército francés, 200 mil se hallan en los territorios ultramarítimos. Durante las negociaciones de desarme en Ginebra, se intentaba hacer creer a los demás que la tropa colonial no tenía nada que ver con Europa.

Sería más provechoso, disminuir el contingente de tropas que se halla fuera de Francia, porque entonces la cuarta parte de los efectivos actuales de las tropas coloniales francesas sería más que suficiente para la protección de las colonias ya que Francia dispone allí, además, de buen número de tropas policíacas. Tal disminución contribuiría esencialmente a vencer esta era de meras transformaciones disimuladas de los armamentos, llegando entonces, por fin, a un desarme de verdad.

A. BRAUN

Berlín, Diciembre de 1934.

## ENSEÑANZA AVICOLA

### CASTELLO

Estudie Avicultura por correspondencia, con método y textos exclusivos del Profesor Salvador Castelló.

Información gratuita:

**ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA**

ARENYS DE MAR - (BARCELONA)



## A LAS JUVENTUDES DE ACCIÓN POPULAR

**¡Por Dios y por España!**

Se ha iniciado el cuarto año de vigencia de la Constitución de la República. El Consejo Nacional de las Juventudes de A. P. alza su voz y aviva el fuego que ha de prender en el corazón de España encendido por todas nuestras organizaciones para exigir la revisión implacable de esa Constitución hoy vigente y anunciar la campaña arrolladora de propaganda para conseguirlo, según se expresó ya en el reciente homenaje a las víctimas habido en Cuenca y en el último número de nuestra Revista.

Tres años ha presenciaba España—abochornada lo recuerda como una pesadilla de tormento—, las sesiones vergonzosas del Parlamento, en que unas pandillas de advenedizos, ensayistas y pedantes de Ateneo, plenos de vilis secretaria, redactaban un articulado que era escarnio de la conciencia católica del país, crimen contra la unidad de la Patria, atropello contra el derecho de propiedad, sentencia de incapacidad para sostener el rango decoroso de nación, para mantener el prestigio del Poder frente a la posible subversión. Era la negación palmaria de la interna Constitución de España plasmada a través de siglos de tradición, de gloria y de dolores.

Acción Popular, que dió el pecho en los momentos de pánico y de persecución, inició entonces una campaña decisiva de revisión, cortada apenas nacida, y sus diputados lucharon con honor contra una mayoría grosera y soez que enfrentaba los gritos y las coacciones a las razones y argumentos.

En el terreno de la legalidad, ante la insensata ligereza de unos, contra el más vehemente deseo de los tiranos de España, que querían vernos lanzados por la vía de la violencia para aplastarnos como alimañas, Acción Popular, sin retroceder nunca un sólo paso, fué conquistando palmo a palmo el terreno, en campaña sobrehumana, hasta conseguir la entrada en el Poder; apenas logrado este triunfo, todas las fuerzas de anti-España, en monstuoso maridaje de masonería, separatismo y marxismo, saltaron sobre la legalidad que ellos mismos habían urdido, para lanzarse a la más repugnante y feroz de las rebeliones.

Sin la presencia de la C. E. D. A. en el Poder la revolución hubiera triunfado. Acción Popular ha llenado una etapa prevista. Resta liquidar la Revolución y cumplir lo

da con fotografías y grabados de paisajes y personas, y ese libro voy a escribirlo yo, que solo he sabido trabajar poco menos que con la azada en las manos. ¡Lástima que con tal materia no fuera una pluma como la de Leopoldo Pedreira, que al describir un periodo de nuestra historia política decía así: "Reinaba en España, por la gracia de Dios y por desgracia de los españoles, S. M. Católica... etc."

Aquí podría empezar diciendo: "Reinaba en Canarias por suerte de un acontecimiento eventual y por desgracia de los canarios... etc. etc."

Por ahora, no pudiendo ahondar en lo que ahondaré después, solamente puedo decir, como aquel pobre profesor de guitarra de un sainete: "Ya le metí la etcétera".

F. PADRON MORALES.

que fué motivo principal de nuestras propagandas: Revisión de la Constitución anti-española. Con el Poder íntegro en manos del jefe, anchas perspectivas de gloria inmortal se presentan para el porvenir de España. Pusieron los hombres de Acción Popular su esfuerzo y su voluntad y todo lo demás lo está dando Dios por añadidura.

Las Juventudes de Acción Popular, que nada saben de incidencias políticas del momento, que no lleva el peso de la responsabilidad anejo a toda dirección, mira con desembarazo al porvenir en su puesto de vanguardia, de avanzada de Acción Popular y cree que ha llegado el momento de proclamar públicamente, a los cuatro vientos, que están próximos los días de la Revisión Constitucional, que es hora ya de poner otra vez a España en pie, de agitar la conciencia nacional, para que su Constitución sea reflejo de su propia esencia, ya que sin ello no será posible la paz duradera ni la salvación de nuestra Patria.

[Revisión! Revisión del artículo 26, grosera expresión del más inculto y grosero sectarismo; del Régimen de Estatutos, contrario a la unidad y a la tradición regional; refuerzo del Poder ejecutivo, reforma y limitación del Parlamento, libertad de Enseñanza, educación religiosa, matrimonio canónico para los católicos, respeto al derecho de propiedad e imposición de los deberes correlativos. Bandera bicolor, que no puede vincularse a un régimen determinado, porque es el símbolo de la Patria inmutable e inmortal.

¡Juventudes de Acción Popular! Desde hoy nuestro grito de combate es el de ¡Revisión Constitucional! Nuestra consigna, trabaja sin descanso hasta conseguirlo. Provocad una reacción arrolladora. Provocad las conciencias dormidas. Agitad la sana opinión española. Iniciad la propaganda por todos los medios y con intensidad creciente en los campos, en las ciudades y en los pueblos. ¡Pongamos en pie a España exigiendo la reforma de la actual Constitución! ¡Por Dios y por España: Presente y adelante!

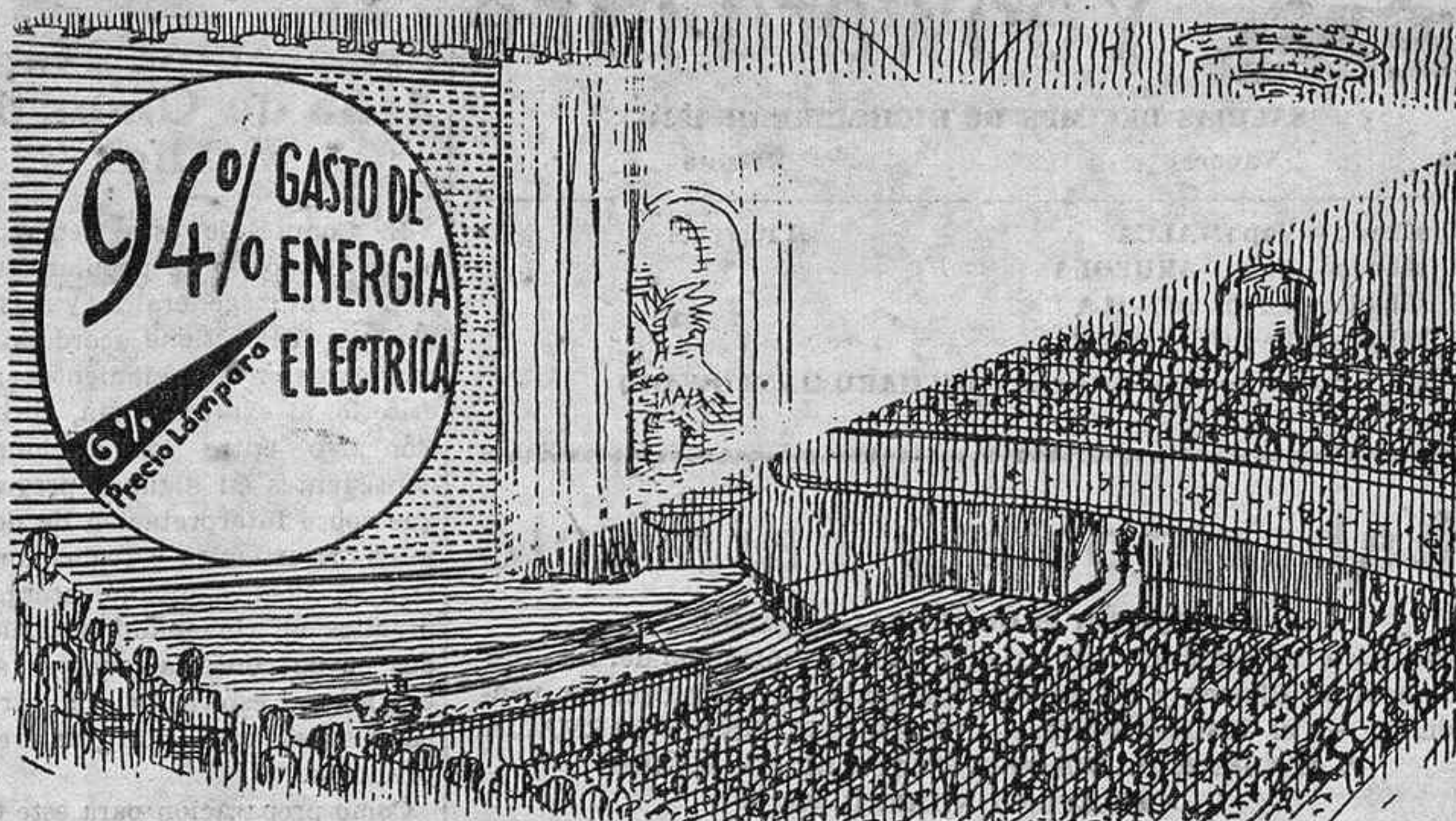
El Consejo Nacional de la J. A. P. Madrid, 18 de Diciembre de 1934.

**Huevos del día**

DE LA "GRANJA AVICOLA DEL CARMEN", SE VENDEN EN LA FRUTERIA DE LA CALLE DE FERRER, ESQUINA A SAN JUAN BAPTISTA

SE ALQUILA una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas.

Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.

**El 94% del gasto por luz**

es electricidad y solamente un 6% coste de la lámpara.

A más luz por watio, más ahorro en Pesetas.

La nueva Lámpara de superrendimiento, Osram - D, de Doble rosca, con indicación de su luz, representa otro progreso; por lo tanto, más ahorro para el consumidor.

Adóptela.

**OSRAM-D**  
con la Doble rosca

POR NUESTROS PUEBLOS

**DE LA VIDA CANARIA****GÜIMAR****Cinema Los Angeles**

Hoy, sábado, a las ocho y media, y mañana, domingo, a las cinco y media y a las ocho y media, podremos admirar, por primera vez en esta villa, al incomparable cantante de tangos argentinos Carlitos Gardel, en su producción "Cuesta abajo".

**Casino de Güimar**

El lunes próximo, 31 de Diciembre, como despedida al año 1934, dará este Centro un gran baile de mascaradas, el cual promete resultar muy animado por el entusiasmo que reina dentro del elemento joven de esta villa.

—Esta sociedad, en sesión celebrada en la noche del miércoles pasado, nombró la siguiente Junta de Gobierno para el próximo año:

Presidente, don Juan García Hernández; vicepresidente, don

**Román Pérez y Pérez; tesorero.**

don Florentin García Campos; secretario-contador y vicesecretario, don Constantino Torres Bardó y don José Bethencourt Fleitas; bibliotecario, don José Llerena Cruz; vocales, don Julio Serra Feu, don Julio Díaz Gómez, don Arturo Hernández Cruz y don Santos Angulo Pérez.—El Corresponsal.

**SAN JUAN DE LA RAMBLA****Gran verbena**

El martes próximo, día 1 de Enero, festividad de Año Nuevo, se celebrará en unos amplios salones, estupendamente engalanados, una gran verbena, que, como siempre, resultará bastante animada.

Una notable orquesta con "Jazz" amenizará el baile.

Habrà un buen servicio de cantina.

A los organizadores deseamos un rotundo éxito.

**Función religiosa**

El día primero, con motivo de la festividad del Niño Jesús, habrá una función religiosa a las diez de la mañana, oficiando el venerable párroco de esta villa, el de la Guancha y don José García Ortega, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, quien dirigirá su elocuente palabra a los fieles.

Terminada la Misa saldrá procesionalmente, alrededor del pueblo el artístico Trono de la Sagrada Familia, acompañándole el Clero, Hermandades y Banda de música local.

Durante el trayecto se quemarán grandes lluvias de cohetes.

Felicitemos al mayordomo, don Domingo Hernández Beltrán.—El Corresponsal.

**Farmacia de guardia**

Hoy, domingo, día 30 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1; y la de don Cecilio Fernández, en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

X

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentin Sarz.

**Añaterve Rufino Perera**  
**Cobro en general.-Administración de fincas**  
**rústicas y urbanas**

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no





# Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día	Vapores	Destino
8, sábado	Vapor ALCA	Liverpool
10, sábado	Vapor ARDEOLA	"
12, sábado	Vapor AGUILA	"
19, sábado	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y

DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

### Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

### Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISEA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

Un Concurso interesante

## Federación Tinerfeña de Clubs de Fútbol

El Comité de esta Federación, en su propósito de popularizar los Reglamentos generales y las reglas del juego, tiene acordado, como el mejor procedimiento en su criterio, al expresado fin, abrir un Concurso entre los aficionados, consistentes en algunas preguntas que sobre interpretación de determinados artículos y reglas formulará el Comité mismo, otorgando premios al aficionado o aficionados cuyas contestaciones se ajusten más al espíritu y a la letra de las disposiciones que inspiren la pregunta.

Como preparación para este Concurso, y a modo de entrenamiento para los que se decidan a intervenir en el mismo, se formulan hoy, e irán formulando en fechas posteriores, algunas preguntas que contesta el mismo Comité, hasta que se den las preguntas oficiales del Concurso, con sus bases, que serán contestadas por los aficionados que lo deseen.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1934.—El Comité.

Preguntas

1.ª ¿Cuál es el número mínimo de jugadores que debe presentar cada Club para poder dar comienzo a un partido de pago?

2.ª Si al comenzar un partido de pago uno de los clubs contendientes, o ambos, presentan solo el número mínimo de jugadores exigidos ¿puede completarse el cuadro después de comenzado?

3.ª ¿En qué momento?

4.ª ¿Incurrir en sanción el club que no presente su cuadro de jugadores completo en un partido de pago?

5.ª ¿Cuáles son esas sanciones?

6.ª Si después de comenzado un partido de pago en que cada club presentase su cuadro de jugadores completo éstos fueran retirándose del campo por una u otra causa, ¿qué procede reglamentariamente?

## Movimiento de población

Nacimientos

Lucía Judith García Dorta, Juan Eduardo Guerrero Jiménez, Asensio Ferrera Socas, Julio Expósito Rodríguez, Margarita Catalina Dorta García, María de los Dolores Olozaga Ojeda, Francisca de Paula Vera Aragón, Fernando Mellán Vera, José Déniz San Ginés, José Antonio Marrero Alvarez.

Matrimonios

Alberto Pedro Reyes y Ramos, de Granadilla, 24 años, soltero, con Juana Rancel Toledo, de esta capital, 19 años, soltera.

Antonio Morales Rodríguez, de esta capital, 28 años, soltero, con Carmen Juana García González, de esta capital, 23 años, soltera.

Juan Pérez García, de Arico, 24 años, soltero, con Cristina Torres Pacheco, de Arico, 21 años, soltera.

Defunciones

Prudencia Tadeo González, de La Laguna, 22 años, soltera; Barrio del Perú, 16.—Pneumofilia.

Concepción Cabrera Rivero, de esta capital, 30 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Francisco Linares Fernández, de esta capital, 1 año y dos meses; Casa Cuna.—Gastro-enteritis aguda.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD





## VAPOR DE TURISMO

Ayer llegó a este puerto el trasatlántico alemán «Milwaukee»

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó a este puerto el espléndido trasatlántico alemán «Milwaukee», perteneciente a la importante Casa naviera Hamburg Amerik-Line, que representa en esta plaza don Jacob Ahlers.

El «Milwaukee», que ha visitado nuestro puerto en diferentes ocasiones, es una hermosa nave que desplaza 15 mil toneladas, estando dotado de cuantos medios de comodidad y confort se exige para el mejor acondicionamiento del pasaje.

Procede este buque de Hamburgo, Lisboa y Tánger.

En este crucero de recreo conduce a su bordo unos 600 turistas, figurando entre ellos el director del Banco Nacional de Rumania, Sr. Dimitrescu; el director de la principal Agencia de Viajes de Dinamarca; abogados, ingenieros y otros importantes elementos de Alemania.

El buque atracó al dique-muelle Sur, desembarcando los numerosos turistas, que visitaron la población.

En la mañana de hoy se organizarán excursiones al interior de la isla para que los turistas conozcan los lugares más pintorescos.

Esta noche zarpará el «Milwaukee» con rumbo a Funchal, Vigo y Hamburgo.

## SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depoitaría de Hacienda.

## Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones Municipales

Negociado de tributos no periódicos  
Arbitrio sobre el tabaco  
CIRCULAR

Por la presente se recuerda a las personas o sociedades, con quienes se haya convenido algún concierto, la obligación en que están de rendir, dentro de los cinco primeros días del mes de Enero próximo, estados en iguales términos que las dos últimas relaciones determinadas en la Regla 47, con referencia a las operaciones realizadas en el trimestre comprendido de 1 de Octubre a 31 de Diciembre de 1934.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Diciembre de 1934.—El funcionario encargado, Carlos Esteban; visto bueno: el administrador general, Antonio López de Vergara.

## La Colmena

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN JUGUETES PARA LOS REYES, EN TODAS CLASES Y A PRECIOS BARATISIMOS.

TAMBIEN RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES DE ROPAS PARA NIÑOS.

HACEMOS TODAS CLASES DE CONFECCIONES PARA NIÑOS, Y DE PUNTOS A MANO.

VISITE USTED «LA COLMENA»

## En el Círculo de Bellas Artes

## La Exposición de acuarelas de Bonnín (hijo)

Actualmente se celebra en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, una Exposición de acuarelas de Francisco Bonnín, hijo del laureado acuarelista.

Son muchas las personas que pasan por el Círculo para ver y elogiar las obras de este joven artista.

En breve daremos una impresión más extensa sobre esta interesante Exposición.

## Deportes

## FUTBOL

## El encuentro de esta tarde

Esta tarde se celebrará el segundo encuentro de los tres concertados por el Tenerife, con el equipo austriaco Wien, y que tan grata impresión causó entre los aficionados el día de su primera presentación.

Va el Tenerife a este encuentro por el desquite del triunfo de los forasteros, y estos últimos ya más acostumbrados al campo y al ambiente han de rendir bastante más, lo cual será motivo para que admiremos la excelencia de su juego en grado máximo.

Los equipos alinearán los mismos cuadros que en su primer encuentro, a excepción del Tenerife que sacará en el puesto de exterior derecho al notable jugador del Cataluña, Teodoro.

Puede catalogarse este encuentro como uno de los mejores y de más expectación en el presente año, y será igualmente digno broche a la serie de encuentros que hemos presenciado en el mismo.

El partido comenzará a las tres en punto de la tarde y será dirigido por el colegiado señor Ramirez.

Antes de este encuentro y como homenaje a los expedicionarios del Wien, el Club Deportivo Tenerife ha dado las máximas facilidades para que el juego de nuestros principiantes sea conocido de los notables jugadores austriacos.

Contenderán los equipos Sportin y Los Leones del Toscal, siendo el encuentro dirigido por un colegiado, comenzando a la una y media de la tarde.

SE DESEA adquirir un coche cerrado o abierto de 5 plazas en buen estado, prefiriéndose de marca «Chevrolet». Para informes dirigirse al Hotel Niza.

## Ecos de sociedad

## NECROLOGIA

En esta capital ha dejado de existir la joven señora doña Cristina Trujillo Morales, habiendo sido muy sentida su muerte entre sus numerosas amistades, donde era muy apreciada por sus excelentes dotes personales.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viudo, hijos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

## NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la joven señora doña María González Fraga, esposa de don Ramón González Cachón.

## ENFERMOS

Mejora de su enfermedad el apoderado de la Casa Yeoward Line, nuestro querido amigo don Arturo Sansón y Pons.

—Con resultado satisfactorio, en Las Palmas ha vuelto a ser sometido a una operación quirúrgica en la Clínica de San Roque, el profesor de la Escuela de Comercio de aquella ciudad don Eladio Moreno Durán.

## BODAS

La próxima semana se celebrará la boda de la bella y distinguida señorita María del Pino Lecuona y Prats con el joven don Carlos Pérez y Martín Fernández, ingeniero de Caminos de la Junta de Obras del Puerto de esta capital.

## VIAJES

Anoche hizo viaje a Las Palmas el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna nuestro querido amigo don José García Ortega.

—En unión de su señora esposa regresó ayer de La Palma el ingeniero-jefe de Minas, don Mario Araus.

—Ha regresado de su viaje en comisión de servicio a la isla de la Gomera el capitán de fragata don Aurelio Arriaga, delegado de Pesca de esta subregión.

—De la isla de la Gomera ha llegado nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don José Trujillo Cabrera, párroco de Alajeró.

—En el vapor «Homerio» hará mañana viaje a Inglaterra, en unión de su hija, el ayudante de Obras Públicas don Belisario Guimerá.

—Ha regresado a Las Palmas el joven don Guillermo Wittemberg.

—A Madrid ha hecho viaje, el secretario judicial nuestro distinguido amigo y paisano don José Martín Palazón.

## Club Náutico de Tenerife

El próximo día 31 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en esta sociedad un BAILE, que comenzará con una Cena Americana, que se servirá a las ocho.

Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1934.—El secretario Fernando González.

NOTA.—Las tarjetas para la Cena, pueden separarse en la Conserjería hasta el día 27, únicamente.

OTRA.—Se ruega a los señores socios, se abstengan de concurrir a esta Sociedad acompañados de personas no autorizadas por el Reglamento.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## Pastillas



COMPOSICIÓN  
Aspaime tiene, en cinco partes, extracto de regaliz, extracto de anís, extracto de menta, extracto de eucalipto, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca, extracto de perejil, extracto de apio, extracto de cilantro, extracto de diente de león, extracto de ortiga, extracto de romero, extracto de salvia, extracto de tomillo, extracto de laurel, extracto de canela, extracto de cardamomo, extracto de jengibre, extracto de cúrcuma, extracto de vainilla, extracto de albahaca



SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## En el Consejo de ministros celebrado ayer se trata del levantamiento del Estado de Guerra

### La sentencia del Tribunal Supremo decretando la libertad de Azaña y Bello crea una situación política delicada

#### La Ceda discrepa con el criterio del Tribunal Supremo

#### El señor Lerroux dice que no solo la Ceda sino el Gobierno discrepa con la resolución dictada por el Alto Tribunal

#### Continúa sin resolverse la reorganización ministerial.-El Sr. Martínez de Velasco no acepta la cartera de Estado

### La resolución del Tribunal Supremo decretando la libertad de los Sres. Azaña y Bello crea una situación política delicada

#### EL CRITERIO DE LA CEDA ESTA EN PUGNA CON EL SUSTENTADO POR EL SUPREMO

Madrid 29 19'45.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha tenido excepcional importancia.

Se atribuye a que el señor Aizpun dió cuenta de la resolución del Tribunal Supremo, decretando la libertad de los señores Azaña y Bello.

El ministro de Justicia expuso el criterio de la Ceda en este asunto.

Se examinó detenidamente el criterio expuesto por el señor Aizpun, que está en pugna con el sustentado por el Tribunal Supremo.

Esto crea una situación política delicada, pero, sin embargo, parece que todo ha quedado en suspenso y sometido al resultado que ofrezcan las gestiones que practique el señor Lerroux.

Con motivo de estas discrepancias, la expectación política es grande.

#### LO QUE DICE EL SR. JALON

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, hablando con los periodistas en su despacho oficial después del Consejo, manifestó que en la reunión ministerial celebrada esta mañana con carácter extraordinario, se trató de la petición del señor Aizpun como consecuencia de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

Dijo que el Consejo se dió por enterado de las manifestaciones hechas por el señor Aizpun, quien se mostró respetuoso con el poder judicial.

#### EL SR. LERROUX DICE QUE LA CEDA Y TODO EL GOBIERNO DISCREPAN DE LA RESOLUCION DEL SUPREMO

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cinco y diez de la tarde.

Los informadores le dijeron que no había disminuido la expectación política.

—No sé por qué motivos—contestó el señor Lerroux— pues en todos los Gobiernos homogéneos pueden haber discrepancias.

—Se habla—le dijeron los periodistas—de que el criterio de la Ceda discrepa de la resolución del Supremo.

—De la Ceda y de todo el Gobierno—replicó el señor Lerroux—

pues no se concibe que la Sala Segunda pida el suplicatorio para procesar a los señores Azaña y Bello y luego rectifique, decretando no haber lugar al procesamiento.

#### EL SR. AIZPUN CONFIRMA LA DISCREPANCIA CON EL SUPREMO

Madrid 30 1'30.—El ministro de Justicia recibió a los periodistas a las siete de la tarde.

A preguntas que le hicieron los informadores confirmó la discrepancia existente con la Sala Segunda del Tribunal Supremo, no sólo con la Ceda—agregó—sino también con el Gobierno.

Los periodistas le preguntaron qué ocurriría.

Coincidió con lo expuesto por el ministro de Agricultura, diciendo que eso escapaba a la previsión del Gobierno.

#### RECURSO CONTRA EL AUTO DE LA SALA SEGUNDA

En la próxima semana se verá en la Sala Segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto contra el auto dictado por dicha Sala decretando la libertad de los señores Azaña y Bello.

### Noticias de Cataluña

#### FALLECIMIENTO DE UN ESCULTOR

Madrid 29 14'35.—De Barcelona dan cuenta de haber fallecido en Reus el conocido escultor Pablo Cargallo.

#### EL BOXEADOR GIRONES NO SE RETIRA DE LA PROFESION

El boxeador Gironés, campeón de España, ha desmentido los rumores que han circulado en el sentido de que en breve se retirará de la profesión.

Dice que no ha pensado en semejante cosa, pues ahora aspira a obtener el título de campeón del mundo, siendo su propósito luchar con el actual campeón del mundo, Miller, con el que se realizan gestiones para que acepte un match.

#### CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado en Barcelona un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra José Villardichs, a quien el Tribunal condenó a la pena de seis meses y un día de prisión.

#### APARECE UN AUTOMOVIL ROBADO

En los alrededores de la Sagrada Familia ha sido hallado un taxi que fué robado en la calle de Roberts, siendo utilizado por unos atracadores para dar un golpe en un periodista le preguntó qué

#### HERIDO EN REYERTA

En una fábrica de cepillos, de Barcelona, sostuvieron una cuestión los obreros Jaime Polit y Juan Claret, asestando el primero un navajo al segundo, que resultó gravemente herido.

#### EL SR. AZANA SE RETIRA DE LA POLITICA UNA TEMPORADA

Madrid 30 1'15.—De Barcelona participan que el señor Azaña, hablando con los periodistas, ha dicho que descansará una corta temporada, alejándose mientras tanto de la actividad política.

Anunció que cuando se reintegre lo hará intensamente.

#### EL SR. AZANA RECIBE VISITAS EN BADALONA

Madrid 30 1'45.—Anuncian de Barcelona que el señor Azaña al ser puesto en libertad marchó a Badalona, donde le han visitado los señores Nicolau, Pompeyo, Fabra, Bello y otros elementos políticos.

El señor Azaña se muestra reservado en cuanto a la situación política.

Dijo que pasará unos días en Badalona, agregando que nada ha pensado en cuanto a planes futuros.

#### EL ESTAT CATALA ABANDONARA LA TACTICA EXTREMISTA

Los elementos del Estat Catalá han acordado abandonar la táctica extremista que mantenían dentro de la Esquerra.

En lo sucesivo se atenderán a la disciplina del partido.

#### FELICITANDO AL SR. DUALDE

El rector de la Universidad de Barcelona ha telegrafiado al ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, felicitándole con motivo de su nombramiento diciéndole además, que espera mucho de su talento.

#### EL PRESIDENTE ACCIDENTAL DE LA GENERALIDAD INFORMARA AL SR. PORTELA

El presidente accidental de la Generalidad, visitará de nuevo al gobernador general, señor Portela, a fin de enterarle de la marcha administrativa de aquel organismo.

Se le ha autorizado para que realice todas las funciones legislativas que corresponden al Parlamento catalán en lo que respecta al nuevo presupuesto.

### Continúa sin resolverse la reorganización ministerial

#### EL PROBABLE MINISTRO DE MARINA

Madrid 29 17'45.—Se asegura en los círculos políticos que con motivo de la próxima combinación ministerial, se nombrará ministro de Marina a don Felipe Lazcano, persona afiliada al partido del señor Martínez de Velasco.

#### EL SR. MARTINEZ DE VELASCO RECHAZA LA CARTERA DE ESTADO

Madrid 30 1'15.—El señor Martínez de Velasco, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó que había rechazado la cartera de Estado.

Justificó esta decisión porque es criterio suyo de siempre no aceptar carteras.

Dijo que si aceptó el Ministerio sin cartera fué haciendo un verdadero sacrificio.

### Consejo de Guerra contra el autor de varios asesinatos en Oviedo

#### EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE

Madrid 29 19'45.—De Oviedo dan cuenta de haberse verificado el Consejo de Guerra para conocer y fallar en la causa seguida contra Jesús Arguelles, acusado del delito de rebelión militar.

También se le acusa de haber ordenado varios asesinatos.

La vista de esta causa despertó gran expectación, debido a que el procesado es muy conocido en Oviedo.

Al ser interrogado el encausado manifestó que ordenó fuego cumpliendo órdenes del Comité socialista.

El fiscal, en sus conclusiones, pidió para el procesado la pena de muerte.

El defensor solicitó la absolución.

Se desconocen los términos de la sentencia, pero la impresión es que coincidirá con la petición del fiscal.

### Fuera de España

#### RUSOS CONDENADOS

Madrid 29 19'15.—Despachos que se reciben de Londres dicen que Cinovieff y Kameff han sido sentenciados hoy, en Leningrado, según comunican de Varsovia.

También dicen que Stalin ha re-

cibido para su aprobación las conclusiones del Tribunal militar.

#### DOS MIL SOLDADOS SOVIETICOS MUEREN EN UNA BATALLA

También se sabe que unos dos mil soldados soviéticos han muerto en una batalla entablada cerca de la frontera de Afganistán, a fin de impedir que los aldeanos no recogieran la cosecha.

#### DECLARACIONES DEL MINISTRO GOEBBELS

Madrid 30 1'45.—De Berlín manifiestan que el ministro Goebbels ha declarado que el Ejército, el Estado, el partido nacional socialista y el pueblo, forman hoy en Alemania un todo indisoluble, que buscan afirmarse en el Mundo.

—Queremos la paz—dijo— Hemos regulado las relaciones con Polonia y estamos dispuestos a regularlas con Francia en la cuestión del Sarre.

### Del Gobierno

#### TOMA POSESION EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 29 17'45.—Hoy a las doce de la mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gobernación, don Pablo Blanco, asistiendo al acto el gobernador de Madrid, el director general de Seguridad y el alto personal del Ministerio.

No concurrió el señor Vaquero, por hallarse a aquella hora en Consejo.

#### TOMA POSESION EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana, antes del Consejo celebrado en la Presidencia, tomó posesión el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Dualde.

A las una y media de la tarde, el ministro saliente hizo la presentación del señor Dualde al personal del Ministerio.

Entre los ministros entrante y saliente se cambiaron los discursos de rigor.

#### EL TITULAR DE COMUNICACIONES INFORMA A LOS PERIODISTAS DE ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid 29 19'45.—El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, durante su conversación con los periodistas manifestó que tenía articulado el proyecto relacionado con las fianzas de los alquileres.

Agregó que lo ha dejado para el próximo Consejo, a fin de que el Gobierno dedique toda la atención a dicho proyecto.

Se refirió después a los expe-



dientes de los funcionarios que fueron suspendidos de empleo, diciendo que espera resolverlos en los primeros días del mes de Enero, sin quebrantar los sueldos ni los puestos en el escalafón.

Agregó que dichos funcionarios serán sancionados, pues el Estado no puede dejar sin una corrección el abandono de servicio.

Anunció el ministro que en la semana próxima constituirá la ponencia encargada de implantar las suscripciones a los periódicos.

**EL SR. LERROUX NO HACE VISITAS**

Los periodistas, hablando con el señor Lerroux, le preguntaron si había hecho alguna visita, contestando negativamente.

Manifestó que se proponía pedir hora al Presidente de la República para someter algunos asuntos a su sanción.

Dijo que ignoraba la nota de la minoría agraria del Ayuntamiento de Madrid, anunciando su retirada, pues se trataba de cosas municipales.

**EL SR. LERROUX ACUDE AL DOMICILIO DEL JEFE DEL ESTADO**

Madrid 30 1'15.—El señor Lerroux abandonó la Presidencia a las 7 y 15 de la tarde, manifestando a los periodistas que marchaba al domicilio del Presidente de la República para someter varios asuntos a su firma.

**DEJATE EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA**

El director de Primera Enseñanza don Victoriano Lucas, ha presentado la dimisión de su cargo, por identificarse con la persona del señor Villalobos.

**ATRACOS QUE FRACASAN**

Madrid 30 1'35.—El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, hablando esta madrugada con los periodistas, manifestó que habían fracasado dos atracos que se intentaron cometer esta noche en Madrid.

En el Mercado de la Paz, los atracadores, al verse perseguidos, dispararon contra la fuerza, hiriendo a un cabo de Seguridad.

**En el Consejo de ministros de ayer se trató del Estado de Guerra**

**LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA**

Madrid 29 17'45.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo extraordinario.

La reunión comenzó a las diez y media de la mañana, terminando a la una y 15 minutos de la tarde.

Durante el Consejo se ausentó el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco.

Al abandonar la Presidencia el titular de Agricultura, señor Jiménez Fernández, los informadores le preguntaron si la situación política había motivado la reunión ministerial.

También le preguntaron si la reorganización estaba resuelta o aplazada, contestando que no había pasado nada.

—Cada cual—dijo—hemos expuesto los puntos de vista y luego nos hemos ocupado de cuestiones de trámite.

Al salir el señor Aizpun también habló con los periodistas, expresándose en iguales términos.

**EL SR. LERROUX SE MUESTRA PARTIDARIO DE QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE GUERRA**

Al salir el señor Lerroux de la Presidencia conversó con los pe-



**La señora D.ª Cristina Trujillo Morales Ha fallecido a la edad de 34 años.**

Su viudo, don Juan de Armas Jiménez; sus hijos, Juan, Tomás y Cristina; su madre, doña Carolina; su padre político, don Juan González; hermanos, Julia, José, Juan, Carmen, Juana y Ceferina; hermanos políticos, Manuel, Vicente, José y Mamerta de Armas Jiménez y Rosa Bernada, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de la finada y asistan al acto de su entierro que se verificará hoy, domingo, 30 del actual, a las 12 y media de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle de Jesús Nazareno n.º 31 al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1931

El duelo se despide en sitio de costumbre.

riodistas, a quienes dió una referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial.

Expresó que el ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo de los proyectos de asentamiento de la Reforma Agraria.

—También nos hemos ocupado—agregó—del Estado de Guerra, pues el día 5 de Enero termina el plazo que fija la Constitución.

—Yo me inclino—dijo— a que se levante en algunas provincias, pero en todas, no.

—El señor Aizpun—añadió—nos dió cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, decretando la libertad de los señores Azaña y Bello.

Un periodista le preguntó que había acerca de la reorganización ministerial, contestando el señor Lerroux que estaba en el taller.

También le dijeron los informadores que el señor Martínez de Velasco había manifestado que no aceptaba la cartera de Estado y que a su entender el señor Rocha seguiría desempeñando dicha cartera al mismo tiempo que la de Marina.

El señor Lerroux contestó que era exacto, pero que pensaba insistir cerca del señor Martínez de Velasco para hacerle rectificar, pues su deseo es no ver caras nuevas en el Gobierno.

Manifestó por último que en las provincias en donde se levante el Estado de Guerra desaparecerá la censura aunque continúe el estado de alarma.

**Varias noticias**

**EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

Madrid 29 11'50.—En el sumario por el alijo de armas descubierto en la Ciudad Universitaria, el fiscal pide penas que oscilan entre cinco años de prisión y mil pesetas de multa.

**LAS PENAS QUE SE PIDEN PARA ECHEVARRIETA**

A don Horacio Echevarrieta se le acusa de tener un depósito de armas y se le piden dos años de prisión menor.

Por el delito de conspiración se le piden tres años, seis meses y 21 días de prisión.

**REPARTO DE ROPAS Y COMIDAS A LOS POBRES**

Según anuncian de Alicante, la derecha regional agraria ha repartido ropas y comidas entre los pobres de los diferentes pueblos de la provincia.

**SERENO DETENIDO**

Madrid 29 13'50.—Ha sido detenido un sereno por suponersele complicado en el asesinato del se-

reno de Carabanchel, Bonifacio Ayuso.

El detenido ha quedado incomunicado hasta que amplíe sus declaraciones.

**FALLECE UNA ANCIANA DE 105 AÑOS**

En la aldea Cañada, de la provincia de Alicante, ha fallecido la anciana Antonia Bercabeu que contaba 105 años de edad.

La finada conservó sus facultades mentales hasta sus últimos momentos.

Al acto del entierro asistió el pueblo en masa.

**INCAUTACION DE FOLLETOS SUBVERSIVOS**

En una imprenta de la calle de Las Lanzas, de Zaragoza, se incautó la Policía de 8.000 folletos subversivos.

Ha sido detenido Angel Ferrero el cual cobró dos mil pesetas por el trabajo.

**NO SE HAN ENCONTRADO LOS CADAVERES DE UNOS MARINEROS**

En Vigo, a pesar de las pesquisas realizadas, no se han encontrado los cadáveres de los 8 tripulantes del vapor "Nuevo Republicano".

Se sabe que en la playa de Cangas de Onís ha aparecido el cadáver de Manuel Fernández.

**DETENCIONES**

En los barrios de la Calzada y

Tremanes, de Gijón, se han practicado muchas detenciones de elementos complicados en la colocación de bombas y cartuchos durante el reciente movimiento socialista.

**SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE**

En Oviedo se celebrará hoy el Consejo de Guerra contra Jesús Arguelles, que participó en el Comité revolucionario.

El fiscal le pide la pena de muerte.

Pronto se celebrará otro Consejo de Guerra contra el sargento desertor Vázquez.

También para éste se pide la pena de muerte.

**UN VIOLENTO TEMPORAL**

En la Coruña ha descargado un violento temporal de viento y lluvia.

A consecuencia de la mar gruesa, el torpedero francés "C. H. 2" entró de arribada forzosa, y el vapor "Romeu" volvió ante la imposibilidad de remontar el Cabo Villano.

**UN RAYO MATA A UN HOMBRE**

En el pueblo de Medalla, de Navarra, un rayo mató a un hombre.

Este se llama Ceferino Martín.

**DETENIDOS POR LOS ULTIMOS SUCEOS, EN LIBERTAD**

En Toledo se ha puesto en libertad al exdiputado socialista Domingo Alonso y al abogado Virgilio Carretero.

Estos fueron detenidos con motivo de los pasados sucesos.

**INTENTO DE ATRACO**

En Bilbao se intentó atracar una tienda de ultramarinos, sita en la calle de la Nao.

Los guardias lograron detener a Juan Tobalina, Vicente Barrio y Antonio Gómez.

El primero está fichado como ladrón y está afiliado al comunismo.

Todos han sido puestos a disposición del comandante militar.

**SOCIALISTA CONDENADO**

En la Audiencia de Avila se ha visto la causa contra el socialista Enrique López y su esposa, que intentaron agredir al alcalde de Avila.

Ambos han sido condenados a un año y un día de prisión y a mil pesetas de multa.

**CAUSA CONTRA CINCO SEDI-CIOSOS**

Ante el Tribunal de Urgencia de Lérida se ha visto la causa contra cinco obreros acusados de sedición.

Los acusados penetraron el 6 de Octubre en la Delegación de Hacienda pistola en mano, haciendo salir a los empleados.

El Tribunal se inhibió a favor del fuero militar.

**INCENDIO CASUAL**

En una casa de campo del término de Ripoll (Gerona) se produjo un gran incendio, que fué dominado después de seis horas de trabajo de los vecinos y la Benemérita.

El edificio sufrió grandes desperfectos, creyéndose que el incendio ha sido casual.

**LLEGADA DE AVIONES INGLESSES CON DESTINO A ESPANA**

En el aerodromo de Angulema han aterrizado doce aviones ingleses, los cuales se dirigen a España.

Los aparatos reanudaron el vuelo hoy, saliendo con rumbo a Biarritz.

**UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

La minoría agraria del Ayuntamiento de Madrid ha publicado una nota anunciando que se ha separado de la Comisión Gestora.

Se justifica esta determinación en los últimos acuerdos por los cuales se decretó la cesantía de los obreros que fueron nombrados durante los sucesos revolucionarios.

**VAPOR QUE REGRESA A PUERTO POR EL TEMPORAL**

De El Ferrol manifiestan que a causa del temporal reinante regresó al puerto el vapor "España número 3".

Este buque había zarpado con rumbo a Cartagena, conduciendo a su bordo fuerzas de marinería destinadas a la División de destructores.

**TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL CONDENADO EN CONSEJO DE GUERRA**

Madrid 29 19'45.—En la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el teniente de la Guardia civil don Fernando Conde Romero, acusado del delito de rebelión militar.

El Tribunal dictó sentencia condenando a dicho oficial a la pena de reclusión perpetua.

**EL JUEZ ESPECIAL, SR. ALARCON, TOMA DECLARACION AL SR. BESTEIRO**

El juez especial, señor Alarcón, que entiende en el proceso por el alijo de armas, ha tomado declaración al señor Besteiro.

Parece que el interrogatorio se halla relacionado con la actuación de la U. G. T. durante el tiempo en que el señor Besteiro desempeñó la presidencia de dicho organismo.

**LO DESFALCADO EN LA DIPUTACION DE OVIEDO**

De Oviedo dicen que la cantidad desfalcada en la Diputación asciende a trescientas mil pesetas, aparte de 58 mil que estaban destinadas a un camino vecinal.

**EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN VALENCIA**

De Valencia dan cuenta de haber llegado el ministro de Obras Públicas, señor Cid a Algemesi, acompañado del director de Obras Hidráulicas.

Después de visitar la huerta hi-

**Medias y Calcetines Americanos**



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS



droeléctrica regresaron a Valencia al anochecer.

**LA CUARTA SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS**

En Madrid continúa celebrándose la cuarta semana de estudios pedagógicos.

Intervinieron don Miguel Lasaga y don José Luis Peñuela, quienes se ocuparon de la competencia para la autoformación del niño, de la autoridad del maestro, de la formación religiosa y del explorador.

Después el catedrático, señor Zarragüeta, disertó acerca de la filosofía pedagógica y contemporánea.

En la sesión de esta tarde intervino don Juan Bosch, exponiendo un trabajo de pericultura.

La señorita Lavedan dió una lección practica de educación cívica.

**EL SR. VILLALOBOS SE CONGRATULA DE SU SALIDA DEL GOBIERNO**

El exministro de Instrucción Pública, señor Villalobos acudio esta tarde al Congreso.

Hablando en los pasillos se congratulaba de las circunstancias que le han producido la salida del Gobierno, la que calificó de apoteosis.

**En el teatro Guimerá**

Hoy, domingo, anuncia dos funciones la Compañía de comedias cómicas de Aurora Redondo y Valeriano León.

A las seis de la tarde, la comedia "Madre Alegría".

A las nueve y media de la noche, última función de abono, reestreno, en tres actos, de José Fernández del Villar "La educación de los hijos".

**Administración de Rentas Públicas de Sta. Cruz de Tenerife**

En evitación de responsabilidades en que por olvido o negligencia puedan incurrir los dueños o empresas de todas clases o de vehículos de motor, de sangre o mecánico, que se dediquen al transporte de viajeros o mercancías, tanto en el interior de las poblaciones como por carreteras o caminos públicos, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del ramo y demás disposiciones que rigen el impuesto, se invita, por medio de la presente circular, para que dentro del mes de enero próximo presenten en esta Dependencia, si se trata de la capital, y en las Alcaldías respectivas, los de los pueblos, las solicitudes de concierto correspondientes, acompañadas de las declaraciones juradas. Quedan exceptuados de la obligación de tributar los vehículos que se dediquen al transporte de viajeros si no se alquilan por asientos, y los camiones dedicados al transporte de mercancías en el interior de las poblaciones, no saliendo del término municipal correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Diciembre de 1934.

El administrador de Rentas públicas

SE ALQUILAN HABITACIONES PARA SRAS. SOLAS O PARA DEPOSITOS.

CANDELARIA NUMERO 1.

**Magnífico solar**

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar informese al teléfono 1.106, de nueve a doce.

**Información militar**

**DESTINOS**

Por Orden de 28 del actual ("Diario Oficial" número trescientos uno), se destina a los señores jefes y oficiales que a continuación se citan:

Capitanes: don Augusto Machado Méndez, del regimiento de Infantería número 37, a la Caja de Recluta de esta provincia; don Francisco Arriaga Adán, del citado regimiento a la Sección de Contabilidad de Canarias; otro, don Antonio Pérez Linares, de disponible en Canarias, a comandante militar de Paso Alto.

Tenientes: don Justo Pérez Fernández, del regimiento de Infantería número 11, al número 9; don Joaquín Alvarado Allegue, del regimiento número 37, al número 8; don Angel Río Borja, del regimiento número 11, al 8; don Ildefonso Machado Méndez, del regimiento de Infantería número 37, al 11; don Jaime Cosch Biesca, de disponible en la cuarta división al regimiento número 11; don Vicente Vergara Rambla, de disponible en la cuarta División, al regimiento número 11; y don Martín López Segarra, de disponible en la cuarta, al regimiento número 37.

Alféreces: don Benito Martínez Maraño, de disponible en Canarias; don Félix Campos Martínez, de disponible en Canarias; don Miguel Sánchez Redondo, de disponible en la cuarta División; don Leocadio Arapiles Martínez, de disponible en la quinta; don Antonio Hernández Nortes, de disponible en la octava, al regimiento número 11; don Esteban Company Rivera, de disponible en la octava División; don Gervasio Jorge Rodríguez, de disponible en Canarias; don Gregorio Reñuego González, también disponible; don Juan Ignacio López Molina, de disponible en Ceuta; y don Pedro Cabrera de la Cruz, de disponible en la cuarta División, al regimiento de Infantería número 37.

**SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.**



**JUANOLA Ondulación Permanente**

50 CTS CAJA



SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL TELEFONO 73

**Salidas y entradas de vapores**

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Plus Ultra", español, de 2583 toneladas, procedente de Santa Isabel de Fernando Poo, con maderas y 57 pasajeros en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Comera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general y tres pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

**Veleros llegados ayer**

"Candalaria", balandro español, de Arrecife, con pescado.

"Virgen del Carmen", balandro español, de la pesca.

"Angustias", pallebot español, de la pesca.

"Carmita", pallebot español, de la pesca.

"San Miguel", pallebot español, de Puerto Cabras, con pescado.

"Rosalia", balandro español, de la pesca.

**Vapores despachados ayer**

"Avoceta", inglés, para Liverpool y escalas.

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas.

"San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Isora", español, para Guia y escalas.

"Plus Ultra", español, para Cádiz y escalas.

**Veleros despachados ayer**

"Angustias", pallebot español, para la pesca.

"Carmita", pallebot español, para la pesca.

"Rosalia", balandro español, para la pesca.

"San Miguel", pallebot español, para Las Palmas.

**Vapores atracados**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Plus Ultra", español, decargando maderas y aprovisionándose de combustible líquido, agua y víveres.

"Comera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Avoceta", inglés, tomando frutos para Liverpool.

"Ciudad de Málaga", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Rosario", italiano, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Milwaukee", español, tomando tas.

"Campilo", español, tomando combustible líquido para el Monopolo de Petróleos.

**Peluquería Moderna para Señoras**

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL TELEFONO 73

**- Cinema Victoria -**

**SALON DE INVIERNO**

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Original Sincronico y Cronos "Oma". Ultimo modelo.

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE

Gran acontecimiento cinematográfico. Ultimo día de exhibición, irremisiblemente, de la superproducción Fox fuera de programa, totalmente en español

**"LA CIUDAD DE CARTON"**

Argumento original, escrito expresamente para el Cine, por Gregorio Martínez Sierra, con el siguiente extraordinario reparto:

Catalina Bárcena, Antonio Moreno, José Crespo, Andrés de Seguro, José Alberni, Carlos Villarias, Julio Peña, José Rubio, Ralph

Navarro, con el concurso de los siguientes notables artistas: Janet Gaynor, Lionel Barrimore, Ellsa Landi, Gary Cooper, Clive Brook, Adolphe Menjou y Roberto Young. Ultimo día de exhibición.

Desde las dos de la tarde se despachan entradas y se admiten encargos que se reservan hasta 20 minutos antes de empezar, sin excepción.

Próximo estreno de gran éxito en español: "Hollywood conquistado".

**PARQUE VICTORIA**

**LA LAGUNA**

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE

Ultimo día de exhibición del siguiente extraordinario programa sensacional en español.

1.—Exhibición del interesante complemento

**"GUARDIANES DEL MAR"**

2.—La magnifica superproducción mejicana Filmofono, totalmente en español

Si quiere usted ahorrarse medioduro, no pregunte por el

**Calidoscopio,**

porque si lo vé, lo comprará

En la Drogueria Rancel, Rambla de Pulido, nueve, acaba de ponerse a la venta un sorprendente aparatito juguete de Física recreativa, basado en la multiplicación de imágenes producidas en dos espejos cuando forman ángulo. Basta un ligero movimiento del pequeño depósito para que varíen de forma y coloración las preciosas estrellas producidas por las imágenes al entrecruzarse.

A pesar de su antigüedad, este aparato no se ha vulgarizado, aunque se le cita en los textos de Física y se le conoce en los gabinetes de óptica.

Es el juguete familiar. Sirve para calmar los nervios de la suegra; para hacer las paces con una novia histérica; para calmar los llantos del canario de alcoba. Los chiquitines se distraen; hace pensar a los jóvenes, y los viejos creen que el Diabolo anda por medio.

Su nombre, derivado del griego CALIDOSCOPIO

Su precio DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.

Sitio de venta, RAMBLA DE PULIDO, NUEVE.

**Enrique Rumeu de Armas**

ARQUITECTO

Calle del Si número 1

**Observatorio municipal**

EL TIEMPO: Día 29 de Diciembre

Temperatura máxima, 23,0.

Temperatura mínima, 18,1.

Humedad relativa media, 60 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 178 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,3 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**"UNA VIDA POR OTRA"**

Uno de los mayores éxitos de la temporada, por Nancy Torres, Gloria Iturbe, Julio Villarreal, Alfredo del Diestro.

Mañana, el gran acontecimiento en español "La ciudad de cartón" por Catalina Bárcena, Antonio Moreno, José Crespo, Andrés de Seguro, Carlos Villarias, etc.

**De Hacienda**

**Minas**

Se recuerda a los concesionarios de minas la obligación en que se hallan de ingresar en esta Delegación de Hacienda dentro del año actual el importe del cánon de 1935, para evitar la caducidad de las concesiones.

**Libramientos**

Se advierte a los Habilitados y Pagadores que tengan pendientes de cobro libramientos en esta Delegación, que deben hacerlos efectivos el lunes próximo, día 31, en evitación de que sean anulados y devueltos a la respectiva Ordenación de Pagos.

**OCASION**

Venta de una báscula pequeña de segunda mano con fuerza de 250 kgs., propia para agricultores y pequeños comerciantes, a precio de oportunidad.

Informes, Eduardo Herrera, en Santa Cruz de Tenerife, de 1 a 1 y media, al lado de los almacenes de maderas del señor Duque, número 2.

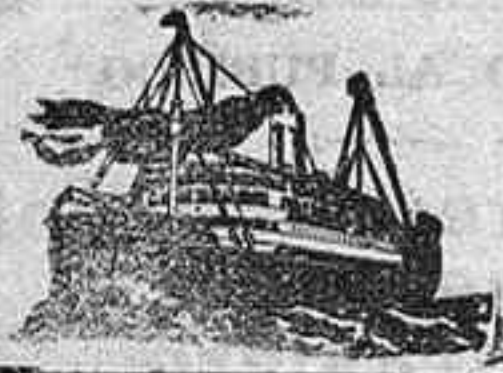
**ANEMIA** VINO Y JARABE

**Deschiens** a la Hemoglobina

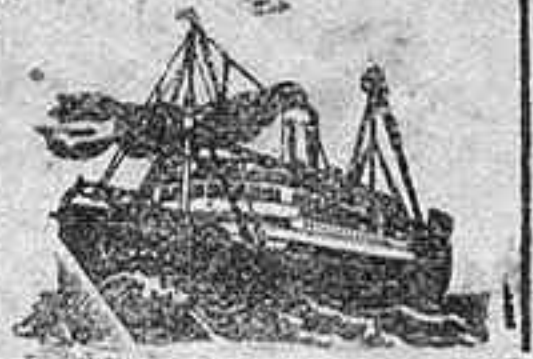
Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PÁRIS.

CONVALENCIA, DEBILIDAD





# Llegada y salida de vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
7 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 18	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO GFRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
25	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
28 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.



### SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día	Vapor	PARA BURDEOS Y NANTES
	5	Vapor BRENAS	
	12	Vapor BETANCURIA	
	19	Vapor BAJAMAR	
	26	Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día	Vapor	
	3	Vapor BURGOS	

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



**SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES**

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

### DIVERSAS NOTICIAS

## Información municipal

#### Venta de agua

Las liquidaciones que extendió en Noviembre próximo pasado la Oficina de Aguas de la Administración general de Rentas y Exacciones municipales, por el concepto de agua a presión, ascendieron a 46.864'39 pesetas.

Las de igual mes del año anterior sumaron 40.909'66 pesetas.

#### Agua para buques

En Noviembre último se sirvieron 13.986 pipas de agua con destino a buques atracados al dique Sur de este puerto.

El agua que se sirvió con igual destino en Noviembre de 1934 ascendió a 10.110 pipas.

#### Permisos de acople

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Esteban González Díaz, para la casa número 18 de la calle de Puerto Escondido.

A don Francisco Andrade Fumero, para una casa en la carretera del Rosario.

A don Ismael Castro, para una casa en el Camino del Manicomio.

#### Nuevas casas

La Administración de Rentas y Exacciones municipales ha despachado los siguientes expedientes de habitabilidad de casas que se han terminado de construir últimamente:

Don Adalberto Rodríguez López, una casa en la calle de San Sebastián esquina a Galcerán.

Doña Concepción y doña Irene Martínez de Figueroa, una casa en la calle de Robayna.

Don Sebastián Martín Fernández, una casa en el solar número 9 de la calle de Santa Rosalía.

Don Ramón Herrera Hernández, una casa en el Camino del Manicomio.

Dan Wuille, una casa en el número 33 de la calle del Capitán García Hernández y otra en el número 3 del Callejón de Boza.

#### Aperturas de garages

Han obtenido la correspondiente licencia:

Doña Dominga Díaz, para un garage particular en la calle de Numancia número 10.

Doña Mercedes Alvarez, viuda de Pagés, para un garage particular en la calle de Fernando Primo de Rivera número 25.

#### Licencias varias

Durante la semana última liquidó la Administración general de Rentas y Exacciones municipales 125 licencias obtenidas directamente por los interesados con arreglo al siguiente detalle:

Acoples al alcantarillado, 1; aperturas de establecimientos, 5; aperturas de zanjas, 2; anuncios en cartelera, 1; cementerios, 12; certificaciones, 4; construcciones, 4; cicerones, 3; desinfecciones domiciliarias, 12; habitabilidad, 6; Inplabotas, 2; ocupación de la vía pública, 2; repartidores de anuncios de espectáculos, 8; reclamos en la vía pública, 1; repartidores de pan y café, 2; suministros a nuevos abonados al servicio de agua a presión, 12; teatro municipal, 2; vendedores ambulantes, 33; y vendedores en puestos fijos, 12.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jgmas llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

#### Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
- 22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
- 3 Mayo.—"AVILA STAR"
- 17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

#### Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

- 15 Feb. — "ANDALUCIA STAR"
- 29 Marzo.—"AVILA STAR"
- 12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
- 3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Bali, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

#### Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 3 Enero.—"STUART STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 4 id. "NORMAN STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 12 id. "RODNEY STAR" Londres directo.
- 17 id. "AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 24 id. "DORIC STAR" Australia.
- 31 id. "RODNEY STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C<sup>a</sup>, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

#### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

- Miércoles 2.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 9.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 16.—Vapor-correo DUERO Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 23.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 30.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza

#### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES A LAS 12 HORAS

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31  
Teléfonos 187 y 587

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"



# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Sabio, Exupérancio, Marcelo, Venustiano, Mansueto, Severo, Aplano, Donato, Honorio y Anisia, mrs.; Anisio, Eugenio, Liberio y Raimundo, obs.

Santos de mañana.—Silvestre, pa. y mr.; Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serotina, Hilaria, Sabiniano, Potenciano, Colomo, Hermeto, Esteban, Ponciano, Atalo, Fabián, Cornelio, Sexto, Minervivo, Floro, Quinciano y Simpliciano, mrs.; Zótico y Barbaiano, etc.; Domingo, mr.; y Melania.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 31.—Misa rezada a las seis y media.

Misa cantada a las siete y media, en sufragio de don Juan Pablo García (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho, en honor de San Silvestre.

Misa rezada a las ocho y media. A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, sermón de acción de gracias por el R. P. Vicente Alcorta, S. J.; "Te-Deum" solemne y Bendición.

Martes 1 de Enero.—Misas rezadas a las seis, siete y ocho.

Tercia y Misa cantada, con sermón, a las nueve y media.

Misa rezada a las doce. A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, lectura y Bendición.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 31.—A las ocho, Misa rezada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

A las ocho y media, Misa rezada a las Animas.

Iglesia del Pilar

Lunes 31.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, misterios de la Santa Infancia de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 31.—Último día del solemne Triduo de los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado. Día de cultos especiales al divinamente

aflicto Señor del Huerto. Fin del año de 1934.

Misa a las seis, a intención del que la ha encomendado.

Misa a las siete y media, por quien la haya encargado.

Misa a las ocho, acompañada al armonium, de Comunión para los juevistas.

Terminada la Misa se practica el Cuarto de Hora Santa en compañía del apenado Jesús, agradeciendo y pidiendo. Año que termina: año que comienza. Agradecidos; suplicantes.

A los actos de la mañana finense, en las mismas intenciones, los de la tarde, magníficos, espléndidos, a Jesús Sacramentado, a las seis. Son la conclusión del solemne Triduo a Jesús Sacramentado que le dedica su Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, cuyos números son estos:

Manifiesto, Estación Mayor, Corona franciscana, canto de la Letanía, ejercicios propios, sermón por Fray Plácido Pérez de San Román, franciscano; Reserva, Bendición Papal, cántico del "Te-Deum" en acción de gracias.

Martes 1.—Año nuevo, bajo la protección del franciscano, obrador de milagros, San Antonio, al que la piedad devota le tiene dedicados los martes todos del año. ¡Buen augurio!

Día de doble Indulgencia Plenaria, por la Santa Bula y por la Orden franciscana; también es de absolución general.

Fiesta de guardar. Hay obligación de oír Misa y no se puede trabajar. Lo manda la Santa Madre Iglesia.

Misa a las seis y media, con absolución general.

Misa a las siete y media y absolución general en ella.

A las seis de la tarde, sorteo de Santos protectores, virtudes que practicar y difuntos por quienes rogar. Es función de la Venerable Orden Tercera franciscana, a la que deben concurrir las hermanas y hermanos de la misma.

La plática está a cargo de Fray Francisco Morell, franciscano, su Padre comisario.

Programa de los actos que en Las Palmas se celebrarán del 2 al 6 de Enero de 1935 con motivo del viaje a Canarias del P. Herrera, sabio sacerdote jesuita:

Día 2 Recibimiento. Inauguración del nuevo domicilio social. Seis de la tarde, conferencia en la ermita del Carmen (Puerto de La Luz).

Día 3 A las nueve, visita a la S. I. C., ermita de Colón y Prelado de la Diócesis.

A las doce, conferencia en el Hollywood a los estudiantes.

A las dos de la tarde, reunión con la Ponencia "Pro-Escuelas Católicas".

A las tres, visita a los centros de Enseñanza de Arucas y Teor.

A las cinco, Salve cantada por los EE. CC. en el Santuario de la Virgen del Pino.

A las seis, conferencia en Teor.

A las ocho de la noche, conferencia en Arucas.

Día 4 A las nueve, reunión con la Ponencia de maestros católicos.

A las tres de la tarde, visita a los centros docentes de Guía y Gáldar.

A las seis, conferencia en Gáldar.

A las ocho de la noche, conferencia en Guía.

A las diez de la noche, conferencia en Gáldar.

A las doce de la noche, conferencia en Gáldar.



**Detener la TOS**  
no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR!**  
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO Ptas 6.25 IMP. COMPR.

DE ACTUALIDAD CATOLICA

## La próxima llegada a Las Palmas del P. Herrera

Programa de los actos que en Las Palmas se celebrarán del 2 al 6 de Enero de 1935 con motivo del viaje a Canarias del P. Herrera, sabio sacerdote jesuita:

Día 2 Recibimiento. Inauguración del nuevo domicilio social. Seis de la tarde, conferencia en la ermita del Carmen (Puerto de La Luz).

Día 3 A las nueve, visita a la S. I. C., ermita de Colón y Prelado de la Diócesis.

A las doce, conferencia en el Hollywood a los estudiantes.

A las dos de la tarde, reunión con la Ponencia "Pro-Escuelas Católicas".

A las tres, visita a los centros de Enseñanza de Arucas y Teor.

A las cinco, Salve cantada por los EE. CC. en el Santuario de la Virgen del Pino.

A las seis, conferencia en Teor.

A las ocho de la noche, conferencia en Arucas.

Día 4 A las nueve, reunión con la Ponencia de maestros católicos.

A las tres de la tarde, visita a los centros docentes de Guía y Gáldar.

A las seis, conferencia en Gáldar.

A las ocho de la noche, conferencia en Guía.

Día 5 A las diez, sesión de la Comisión Permanente y visita a los centros privados de Enseñanza de Las Palmas.

A las tres y media de la tarde, conferencia en el Hollywood, dedicada exclusivamente a la mujer.

A las seis, conferencia en Telde.

Día 6 Solemne festividad religiosa en honor de la Sagrada Familia, Patrona de la Asociación.

A las diez, Misa cantada, en la parroquia de San Francisco, por un coro de las Juventudes Católicas. Disertación a cargo del elocuente orador P. Bonifacio González, paúl.

A las once, conferencia-resumen en el Hollywood.

A la una de la tarde, almuerzo homenaje en el Atlantic Hotel, que los padres que tienen hijos en el

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS MODERADOS.

## AVISO AL PUBLICO

### La correspondencia que se cursa al Extranjero

Nueva tarifa de la Unión Postal Universal de Correos para el servicio internacional desde 1 Enero de 1935

Cartas, 50 céntimos por los primeros 30 grms. y portes sucesivos de 20 grms. más 30 céntimos cada uno.

Tarjetas sencillas, 30 céntimos; id. dobles, 60 céntimos.

Impresos, 10 céntimos por cada 50 grms.

Papeles de negocio, 10 céntimos por cada 50 grms. con un porte mínimo de 50 céntimos.

Muestras, 10 céntimos por cada 50 grms. con un porte mínimo de 20 céntimos.

Derecho de certificado, 50 céntimos.

Avisos de recibo, 50 céntimos.

Reclamación, 1 peseta.

Peticiones devolución, 1 peseta.

Vales respuesta, 80 céntimos.

Tarjetas de identidad, 2 pesetas.

### La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡nunca!!

### "La Unión"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en el local social San Pedro Abajo número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Revisión de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1934.
3. Nombramiento del Consejo administrativo para el ejercicio de 1935.
4. Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güimar, 24 de Diciembre de 1934.—El secretario, B. García; visto bueno: el presidente, E. Toranzo.

### JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)

gran Colegio de Curia rinden a los P. P. jesuitas en la persona del P. Herrera.

A las tres, excursión a Tejeda y despedida a bordo.

Temas de las conferencias: La escuela y los derechos de los padres obreros. El problema escolar en el momento actual. La reforma del Bachillerato a la luz de la técnica y de los países más cultos.

Charla en el teatro de los Salesianos el domingo, a las siete de la tarde. Tema: Asturias, crímenes y escuelas.

## LOS NIÑOS LIMPIAN EL PLATO Y PIDEN MAS



A los niños no hay que rogarles para que coman la Crema de Avena Maravilla. Este cereal alimenticio tiene un gusto muy exquisito. Granos selectos son tostados de manera que sirvan para hacer un atósuave y delicioso.

### Crema de Avena Maravilla

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE Sirvase enviarme -GRATIS- los Folletos de Recetas y Regalos.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

Agente: JUAN FUNES GUTIERREZ SANTA CRUZ DE TENERIFE







Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam  
**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934**  
Viernes, día 7.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa  
Martes, día 18.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa  
Viernes, día 28.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd  
Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes:  
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servidle lejías marca "EL TEIDE"

REGISTRADA Y MATRICULADA

¿Sabéis por qué? Pues, muy sencillo, porque la lejía "EL TEIDE" es la mejor de todas las lejías; porque la lejía "EL TEIDE" está elaborada con sosa "Solvais" y solución alcalina de cloruro de sodio, originada por electrolisis; porque facilitando lejía "EL TEIDE-BARCO" evitaréis al cliente tener que visitar varios establecimientos para hacer el total de sus compras, puesto que sin lejía "TEIDE" no se pasa ninguna de vuestras clientes. Si queréis probar, solicitud de la fábrica, sita en San Lucas, 32, una botella o muestras, y veréis como es la apetecida por todo el mundo. Antes de hacer vuestras compras consultar precios.

San Lucas, 32

## La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. antibiliosas. Antihépticas. Antiescrofulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la dialesis herpética, reumática o escrofulosa.

SARNA

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demastada conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chortos.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES. PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.

De venta, en Farmacias y Droguerías.

## Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrezcan el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".

Para avisos, teléfono 277.

Agente, F. GUERRERO

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y Exacciones municipales

Conceptos: Canalones, aleros, bajantes, etc. (1.º trimestre de 1934). Solares sin edificar. (4.º trimestre de 1934). Casinos y círculos de recreo. (3.º y 4.º trimestre de 1934). Alcantarillado. (2.º semestre de 1934). 5 por 100 de vigilancia. (Año de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada el día 19 del corriente, adoptó el acuerdo de conceder una prórroga de un mes, a partir de las fechas de sus respectivos vencimientos, y que fué el día 15 del corriente mes.

Asimismo se advierte que si transcurrido el plazo indicado no hubiesen satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuesen hechos efectivos después de los diez días y ante de los veinte siguientes al plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Diciembre de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, F. M. Viera.

## Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblito del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

## Administración de Rentas Públicas de Sta. Cruz de Tenerife

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

ANUNCIO

Formada la matrícula de la Contribución Industrial, para el próximo ejercicio de mil novecientos treinta y cinco, la misma queda expuesta al público por espacio hábil de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, los que así lo estimen pertinente, puedan interponer sus reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1934.

El administrador de Rentas Públicas, P. O. M. NAVARRO.

## AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

## "NEGRO"ITIO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE



## Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la TOS, CATTARROS, BRONQUITIS, etc.

PRECIO: Ptas. 6'70

De venta en todas las Farmacias

## Cocinas y Hornillos de Gas

¡TODOS CON EL

## Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

## Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

## Sindicato Agrícola "Bananera de Tenerife"

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo veinte de nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados para que concurren a la Junta general que tendrá lugar el próximo domingo, día 30 del corriente mes, a las cuatro de su tarde, en las oficinas de esta entidad.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta correspondientes a la sesión anterior.
- 2.—Nombramiento de la Comisión que ha de examinar la contabilidad del ejercicio actual.
- 3.—Renovación del Consejo de Administración.
- 4.—Manifestaciones de los señores asistentes.

Puerto de la Cruz, a 22 de Diciembre de 1934.

El presidente, José de Arroyo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## "El Madroño"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente y hora de las diez y media de la mañana, en el local social San Pedro Abajo número 8, para tratar de lo siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Revisión de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1934.
3. Nombramiento del Consejo administrativo para el ejercicio de 1935.
4. Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güimar, 24 de Diciembre de 1934.—El secretario, B. García; visto bueno: el presidente, E. Toranzo.

## Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

CONCEPTO.—Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de catorce calles del barrio de Salamanca (Ejercicio de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante dos meses a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Asimismo se advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del indicado plazo incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuese hecho efectivo después de los días días y antes de los 20 siguientes del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1934.

El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, M. Viera.

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Lea usted GACETA DE TENERIFE



# PAGINA DOMINICAL

EN EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA COMPANIA DE JESUS

## Heroísmo y gloria a los jesuitas

Desde la colina iluminada de Montmartre nos traen los cierzos crujientes del otoño, entre ráfagas pobladas de lamentos, la dulcísima polifonía litúrgica de un carillón que acaba de estrenarse para celebrar el momento de oro de la más gloriosa de las conmemoraciones.

Aunque algunos sentidos huelan a hojas podridas y sepan a cenizas ásperas, nuestras orejas, ¡precisamente nuestras orejas, tan cansadas de los vaniloquios que, según el verbo de Platón, "taratitson-tai", atolondran, asordan y conturban!, ¡las pobres orejas, martirizadas por los vociferantes polifonistas sofistas!, oyen "a" primavera y a campanas pascuales, con gozo e ilusión de esperanza...

En sublime juego inefable, la Providencia nos hace llegar precisamente de París la música despertadora de ansias vivas, tras el largo tumulto retórico de la revolución, que tan a mansalva golpeó en los ideales de nuestro pueblo hasta dejarnos tundidos y cascados.

Nos avisa que ahora se cumple el IV centenario de la fundación de la Compañía de Jesús, y que no sólo lo celebra Roma, sino la misma ciudad que escogieron por cuartel las fuerzas de la antirromanidad católica. ¡Es la hora justa! Se acaba de lavar el cielo de España con llantos de tormenta y en el aire limpio se oyen los llamados más sutiles.

Pongamos el alma de rodillas, vueltos lealmente a nuestra vocación histórica, atento el oído a la voz que nos dicta las voluntades eternas, dóciles al cumplimiento de nuestros altísimos destinos, y pensemos, justamente ahora que el Mundo saluda el recuerdo de tan alto hecho, decisivo y fundamental no sólo en los anales de la Iglesia, sino en la historia de la civilización, ¡que de los siete héroes, forjadores de la excelsa epopeya, cinco eran hijos de España: Diego Laínez, de Almazán; Alonso Salmerón, de Toledo; Nicolás Alfonso, de Bobadilla; Francisco, el "divino impaciente", del castillo de Javier, en Navarra, y el padre de todos, ¡Inigo!, del valle de Iruargui, entre Azpeitia y Azcoitia!

En el otoño del año 1534, ¡ahora hace cuatro siglos!, en tiempo gemelo de nuestro tiempo, en una época igual, de violencias, de confusión, de derrotismo, de desquiciamiento, de agonía de Europa y de Occidente, cuando los genios maléficos de las brumas hiperbólicas intentaban sojuzgar a los hombres hijos de la claridad, cinco españoles, heroicamente consagrados a la más noble de los servidumbres, bravísimos en la obediencia a la más descomunal de las empresas, leales a Dios y ricos de fuerza en su gracia todopoderosa,

fundaron una Orden que salvó a la Humanidad de la catástrofe entre las catástrofes, impidió la rotura del equilibrio mundial y se opuso, como barrera infranqueable, a las hordas de la barbarie materialista.

Sin la Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola y sus compañeros, Europa y el Mundo hubieran caído en la Reforma. Hoy todo Occidente estaría peor que mongolizado, y el Oriente, desjugado y embrutecido. ¡El espíritu, herido en su vuelo de ascensión hacia la inmundicia, caído en los establos de Circe, apenas articularía más que ronquidos en las pjaras de filósofos hozantes, lujuriantes y grufientes!

Si nosotros no lo publicáramos por cobardía y mezquindad, hasta las piedras se levantarían para proclamarlo. "Si tacuerimus, lapidese clamabunt"... Mientras calla España; mientras gime el genio de España viendo a sus héroes en el destierro; mientras todavía no osan rechistar los espúreos del mal menor, ¡en pleno París levantan su voz los laicos, orgullosos de su Montmartre, donde los siete primeros jesuitas se consagraron con los votos religiosos a la obra grandiosa, y recaban para su metrópoli la gloria del nacimiento de la Compañía!

Ese ágil arquero de las islas, que es Mariano Daranas, siempre justo en el disparo del arco y con finísima puntería para dar en el blanco de la actualidad, acaba de lanzar el dardo que levanta con su relumbro la atención caída y nos señala los textos para la contrastación.

El ejemplo de nuestros varones magníficos, de nuestros jesuitas, españoles, genuinos, que por genuinos españoles son universales, ¡debe reconfortarnos cuando se nos dice que Europa va a naufragar! Eso es lo que, en el fondo, concluye el mismo francés Boissy, con un modo de deducción, que tal vez no sepa él cuántos precedentes tenga en la técnica ignaciana de mover la voluntad, por los ejercicios espirituales.

Acaba de fallecer santamente, en Barcelona, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el sabio y eruditísimo jesuita, escritor incansable y apologista popular reverendo P. Ramón Ruiz Amado, que tantos libros, folletos y traducciones, todos utilísimos, ha publicado durante su vida, a pesar de que en los últimos años la falta de vista le

Descubramos cómo vencieron Ignacio y sus compañeros a los grandes leviantes, pobladores de las aguas turbulentas del protestantismo, y más tarde a los monstruosos saurios del jansenismo, del galicismo y del racionalismo. La clave es sencilla a fuerza de ser sublime. Y sencillamente la descubre el mismo santo en la misma cabecera de su libro: "Ejercicios espirituales para vencer el hombre a sí mismo y ordenar su vida..."

Y por si hubiera pasado inadvertida para algún distraído, la torna a descubrir en las primeras páginas y a ponerla otra vez ante los ojos: "Pléase cada uno que tanto aprovechará... cuanto más saliere de su propio amor, querer e intereses"; que es del mismo oro celeste y divino, de purísima ley, macizo y sólido, que utilizó la Iglesia naciente en la milagrosa transformación del mundo antiguo: "Tantum proficere quantum tibi ipsi vim intuleris".

Nada más. Y nada menos.

¡Naturalmente, nadie quería ser jefe! San Ignacio se resistía con todas sus fuerzas. Los demás se aferraban a la obediencia y al servicio. Ni siquiera pensaron en hacer resaltar su Orden con alguna peculiaridad en la denominación. Cuando se les preguntaba a qué milicia pertenecían, se adelantaba San Ignacio a contestar: "¡A la Compañía de Jesús!"

Porque era sólo a Cristo a quien reconocían la capitania.

Ninguno de ellos se alzó a más de soldado. De ese modo ganaron todas las portentosas batallas. El voto de obediencia lo remacharon con otro especial de adhesión al "vicario" de Cristo, ¡al que "hace las veces de Cristo"!

Gloria de ellos, de ellos solos, que por esa españolísima obediencia los echaron de su solar las fuerzas de la antipatía. ¡Fieles a su Capitán! El Capitán partirá con ellos la gloria de su reino.

De su reino ¡que no es de este Mundo! Si fuera de este Mundo, no valdría la pena...

Juan LAGUIA LLITERAS

### MUERTE SENTIDA

## El R. P. Ramón Ruiz Amado

Acaba de fallecer santamente, en Barcelona, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el sabio y eruditísimo jesuita, escritor incansable y apologista popular reverendo P. Ramón Ruiz Amado, que tantos libros, folletos y traducciones, todos utilísimos, ha publicado durante su vida, a pesar de que en los últimos años la falta de vista le

tenía casi de todo punto imposibilitado para el trabajo.

Entre sus numerosas traducciones descuella como la de más empuje la de la famosa "Historia de los Papas", del conde Ludovico Pastor. Y entre sus innumerables obras originales, unas pedagógicas y otras de apologética y catequesis, son dignas de mención sus libros "Apologética", "Nuestra Fe"

## Religión y Patria

No pueden concebirse separadamente estos dos conceptos en España. Las glorias de la Religión han sido siempre las glorias de la Patria, y a la inversa los infortunios nacionales han supuesto siempre graves quebrantos para los intereses religiosos. Para que un gobernante español haya podido exclamar, por fortuna aún en falso, que "España ha dejado de ser católica", se precisaba que España estuviera a punto de desaparecer en la lista de los pueblos civilizados y libres, por su desmembración nacional ya comenzada con la concesión del Estatuto de Cataluña y por la guerra intestina que intentaban convertir, por manos de sus gobernantes marxistas y azafistas, a la Península en un inmenso, vandálico y sangriento caos del que lo sucedido en Oviedo no es sino un pálido anticipo. Quienes preparaban desde el Poder la revolución social y armaban a las engañadas masas proletarias para lanzarlas a la guerra y al saqueo podían muy bien ante el cadáver, que entreveían, de España, afirmar que ésta, con la vida que ellos la quitaban, había perdido también su religión secular, base de su epopeya y motor de cuanto de grande y de noble ha hecho el pueblo español.

Pero España aún persiste, porque aún sobrevive su fe religiosa. Si algún día ésta se extinguiera, ese sería el último día de nuestra existencia como nación. "La Religión Católica, escribía Menéndez y Pelayo, es la única causa de nuestra grandeza y de nuestra unidad no tenemos otra". Pero esta sola causa, mientras la servimos con fidelidad, nos hizo el pueblo más grande la tierra. Con razón se pudo decir que España era el pueblo escogido del Nuevo Testamento.

Estas consideraciones, siempre actuales recobran un grado especial de actualidad, al llegar el recuerdo de la gran obra de "La verdad desnuda en materia de Religión".

Fue, además, colaborador de muchas revistas, entre ellas de "Razón y Fe", y en todas dejó profunda huella de su paso. Era también director de la antigua y benemérita fundación editorial que con el nombre de "Librería Religiosa" instituyó el hoy Beato Padre Claret, en Barcelona, y que tanto ha venido desde entonces trabajando por la difusión de la cultura y enseñanza religiosa en España con incontable número de libros.

Descanse en paz el ilustre hijo de la Compañía de Jesús, a la cual enviamos nuestro pésame, así como a la Diócesis de Barcelona y parientes del difunto, por cuya alma, que tan llena de méritos se habrá presentado ante el Juez Supremo, rogamos a todos nuestros lectores ofrezcan a Dios sus oraciones y sufragios.

ciente día en que la Iglesia conmemora la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, patronato en que se condensó lo más puro y elevado de la vida religiosa y espiritual española en el transcurso de los siglos.

Fue Felipe IV quien, recogiendo añejas tradiciones por decreto de 24 de Enero de 1664, ordenó que a nadie pudiera conferirse los grados, desde el de bachiller al de doctor, por las Universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, si previamente no había prestado juramento de defender el misterio de la Concepción Inmaculada de María.

En 1760, Carlos III, en cumplimiento de los deseos formulados por el pueblo español, reunido en Cortes, solicitó del Pontífice romano que declarase el Patronato de la Inmaculada sobre todos los reinos de España, a lo que accedió S. S., en breve de 8 de Noviembre de aquel año.

Más, por desgracia, por los años en que tal Patronato existente de hecho ya desde largo tiempo, se convertía en Patronato de derecho, los impíos, imbuidos de las falsas doctrinas del filosofismo y enciclopedismo francés, iban ocupando los primeros puestos de la gobernación del Estado. Y desde aquellos tristes días de Florida-Blanca y el conde de Aranda, hasta los nuestros, se ha venido riñendo una guerra traidora y de emboscadas por parte de una minoría antinacional adueñada de los puestos directores del país contra los ideales más íntimos y puros del pueblo español, el cual, durante todo ese tiempo ha estado sometido a una campaña de des-cristianización.

Desde el Reinado del piadoso, pero inepto Carlos III, se inició el divorcio profundo entre el pueblo español y sus gobernantes. En 1760, los representantes en Cortes del pueblo español pedían que se declarase a la Inmaculada Patrona de España, testimoniando de este modo su admirable fe religiosa, pero pocos años más tarde algunos gobernantes españoles arrancaban con engaños a Carlos III el impopular e inicuo decreto que expulsaba de España y de sus Indias, a la Compañía de Jesús, primero de la serie conque Voltaire y sus secuaces—entre ellos el conde de Aranda—pensaba destruir a la "Infame", nombre conque designaban a la Iglesia católica.

Todos los buenos españoles deben meditar y reparar las numerosas páginas de gloria de nuestra historia y hacer el firme propósito de trabajar incansablemente para alejar a nuestra Patria del abismo a que ha sido arrastrada. De este estudio habrán de sacar forzosamente esta consecuencia: Hacer Patria es hacer Religión y conocer y propagar y defender la Religión es hacer Patria.